



**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO DE SANTA ANA ESP S.A**

**Estados financieros Comparativos 2023 – 2022
NIF para Pymes**

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTA ANA E.S.P. S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 – 2022
NIF para Pymes**

Carta de Representación

Informe de Gestión

Informe de Revisor Fiscal

Certificación Estados Financieros

Estado de la Situación Financiera

Estado de Resultados y Otros resultados integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de efectivo

Políticas y revelaciones

Proyecto de Distribución de utilidades



Soacha, 1 marzo de 2024

Señores:

CARRERO & ASOCIADOS SAS

Atn. Nicolás Carrero Montañez

Revisor Fiscal Principal

Respecto a su auditoría de los estados financieros de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Santa Ana E.S.P S.A al 31 de diciembre de 2023 del Estado de Situación Financiera y por el periodo terminado en esa fecha, reconocemos que obtener manifestaciones nuestras respecto a la información contenida en esta carta es un procedimiento significativo para permitirles formarse una opinión sobre si los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera, resultados de operaciones, y flujos de caja de Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Santa Ana E.S.P S.A de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Las manifestaciones de esta carta están limitadas a asuntos que son materiales. Los errores y omisiones son materiales si ellos pudieran, individualmente o en conjunto, influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman sobre la base de los estados financieros. La materialidad depende del tamaño y la naturaleza del error o la omisión.

Confirmamos, de acuerdo con nuestro leal saber y entender, las siguientes manifestaciones hechas a ustedes durante sus auditorías:

DMAR

Carrera 11 N° 31 A - 22 sur
Quintas de Santa Ana, Soacha
www.acueductosantaana.com.co
Telefono: (7213450 Ext 105)



Soacha, 1 marzo de 2024

1. Los estados financieros a que se hace referencia aquí están razonablemente presentados, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con las normas contables vigentes en Colombia e instrucciones de los respectivos órganos de vigilancia y control.
2. Los estados financieros están razonablemente presentados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados sobre una base consistente.
3. Todos los registros financieros e información relacionada fueron suministrada a su equipo de trabajo.
4. No hay eventos posteriores a los estados financieros que requieran ajustes o revelación en notas, de conformidad con las normas contables.
5. Hemos cumplido con todos los aspectos de los acuerdos contractuales que pudieran tener un efecto material sobre los estados financieros en caso de incumplimiento.
6. Todas las transacciones con impacto material han sido registradas en la contabilidad y están reflejadas en los estados financieros.
7. No existen riesgos e incertidumbres relacionados con estimaciones significativas y vulnerabilidades actuales debido a concentraciones materiales que no hayan sido reveladas.

DMAR



Soacha, 1 marzo de 2024

8. Tenemos el título para todos los activos que aparecen en el Estado de Situación Financiera.
9. Las cuentas por cobrar representan derechos válidos sobre los deudores indicados y no incluyen importes para servicios prestados con posterioridad a la fecha del Estado de Situación Financiera, u otros tipos de acuerdos que no constituyen ventas. Todos los ingresos reconocidos a la fecha del Estado de Resultados han sido realizados y han sido ganados.
10. Los préstamos bancarios han sido debidamente registrados o revelados en los estados financieros.
11. Todos los litigios y reclamos conocidos, ya sea reales o posibles, cuyos efectos deban ser considerados en la preparación de los estados financieros, han sido informados a usted y sus efectos se han contabilizado y/o revelado apropiadamente, según corresponda, de conformidad con las normas contables vigentes. No conocemos litigios o reclamos adicionales a los indicados en las notas a los estados financieros, que hayan sido recibidos o esperen recibirse.
12. No ha habido investigaciones internas o comunicaciones de agencias reguladoras o representantes del gobierno sobre incumplimiento de leyes o reglamentos en cualquier jurisdicción, incumplimiento con, o deficiencias en, las prácticas de reporte de información financiera u otros asuntos que pudieran tener un efecto material sobre los estados financieros.

DMAR



Soacha, 1 marzo de 2024

13. No hay otros pasivos o contingencias de ganancia o pérdida considerados materiales, individualmente o en total, que requieran ser provisionados o revelados, ni hay provisión alguna de contingencia de pérdida incluida en el Estado de Situación Financiera que no esté de conformidad con las normas contables vigentes.

14. Confirmamos que:

- Entendemos que el término "fraude" incluye errores e irregularidades resultantes de informes financieros fraudulentos, así como errores e irregularidades resultantes de la malversación de activos.

Los errores e irregularidades resultantes de informes financieros fraudulentos implican errores e irregularidades intencionales, incluyendo omisiones de montos o revelaciones, con el propósito de engañar a los usuarios de los estados financieros. Los errores e irregularidades que resultan de la malversación de activos involucran la apropiación indebida de los activos de una entidad, normalmente acompañado de registros o documentos falsos o engañosos, con el fin de ocultar la falta de dichos activos o que han sido comprometidos o entregados sin la debida autorización.

- No conocemos casos de fraude o sospechas de fraude que involucren a la gerencia, a empleados que realicen funciones importantes dentro del sistema de control interno o a otros empleados, que pudieran tener efecto importante sobre los estados financieros. Tampoco conocemos acusaciones de fraude o de sospechas de fraude comunicadas por empleados, exempleados, analistas, reguladores u otros.



Soacha, 1 marzo de 2024

15. Reconocemos nuestra responsabilidad por el control interno y la necesidad de éste en la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error. En particular, reconocemos nuestra responsabilidad por el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno para prevenir y descubrir el fraude y el error.
16. Confirmamos la integridad de la información que les hemos proporcionado con respecto a la identificación de entes relacionados y sobre los saldos y las transacciones realizadas con dichos entes que son materiales para los estados financieros.
17. Hemos adoptado las medidas necesarias para minimizar los riesgos involucrados y mejorar los controles sobre las observaciones informadas por ustedes relacionadas con el sistema de control interno.
18. No han ocurrido ni están pendientes eventos o transacciones subsecuentes a 31 de diciembre de 2023, que tuvieran un efecto material sobre los estados financieros a esa fecha o para el período terminado en esa fecha, o que sean de tal importancia respecto a los asuntos de la Compañía que requieran ser mencionados en una nota a los estados financieros a fin de evitar que éstos sean confusos o engañosos en cuanto a la situación financiera, resultados de operaciones de la Compañía.
19. No hay impactos significativos que lleguen a crear una duda significativa sobre la habilidad para continuar como un negocio en marcha en el futuro previsible.

DWAR

Carrera 11 N° 31 A - 22 sur
Quintas de Santa Ana, Soacha
www.acueductosantaana.com.co
Telefono: (7213450 Ext 105)



Soacha, 1 marzo de 2024

20. La administración llevó a cabo los procedimientos técnicos necesarios para determinar la tasa mínima de tributación, en estricto cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 240 del Estatuto Tributario.

21. Cualquier modificación que pudiese surgir de la revisión de la información pendiente a la fecha de emisión del informe, con propósitos de presentación a entidades financieras, será realizada de manera inmediata por parte de la administración.

Comprendemos que su auditoría fue ejecutada de conformidad con normas internacionales de auditoría y, por lo tanto, fue diseñada principalmente con el fin de expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía tomados en conjunto, y que sus pruebas de los registros contables y otros procedimientos de auditoría se limitaron a aquellos que ustedes consideraron necesarios para este propósito.

Atentamente,

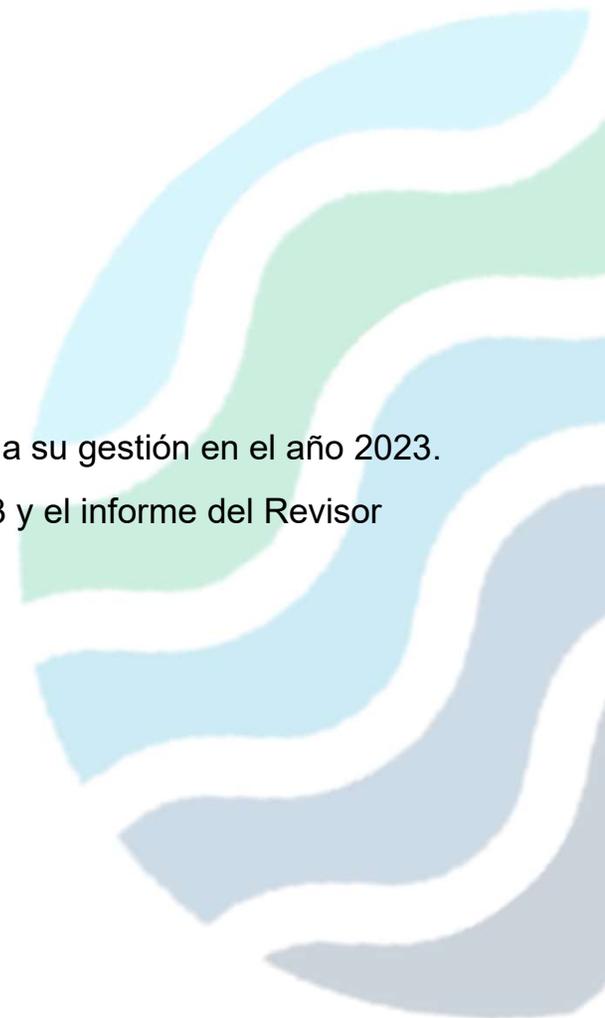
Diana María Aidana Romero

Representante Legal

Agenda del día:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Designación de Presidente y Secretario
4. Elección comisión aprobatoria del acta
5. Presentación del informe de los administradores de la sociedad con relación a su gestión en el año 2023.
6. Presentación de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023 y el informe del Revisor Fiscal.
7. Consideración del proyecto de distribución de utilidades
8. Elección o ratificación del Revisor Fiscal y suplente
9. Elección de miembros de Junta Directiva
10. Propositiones y varios
11. Elaboración, lectura y aprobación del Acta

**Acueducto y
Alcantarillado
Santa Ana
E.S.P. S.A.**



Asamblea Ordinaria de Accionistas EAA Santa Ana

22 de marzo de 2024



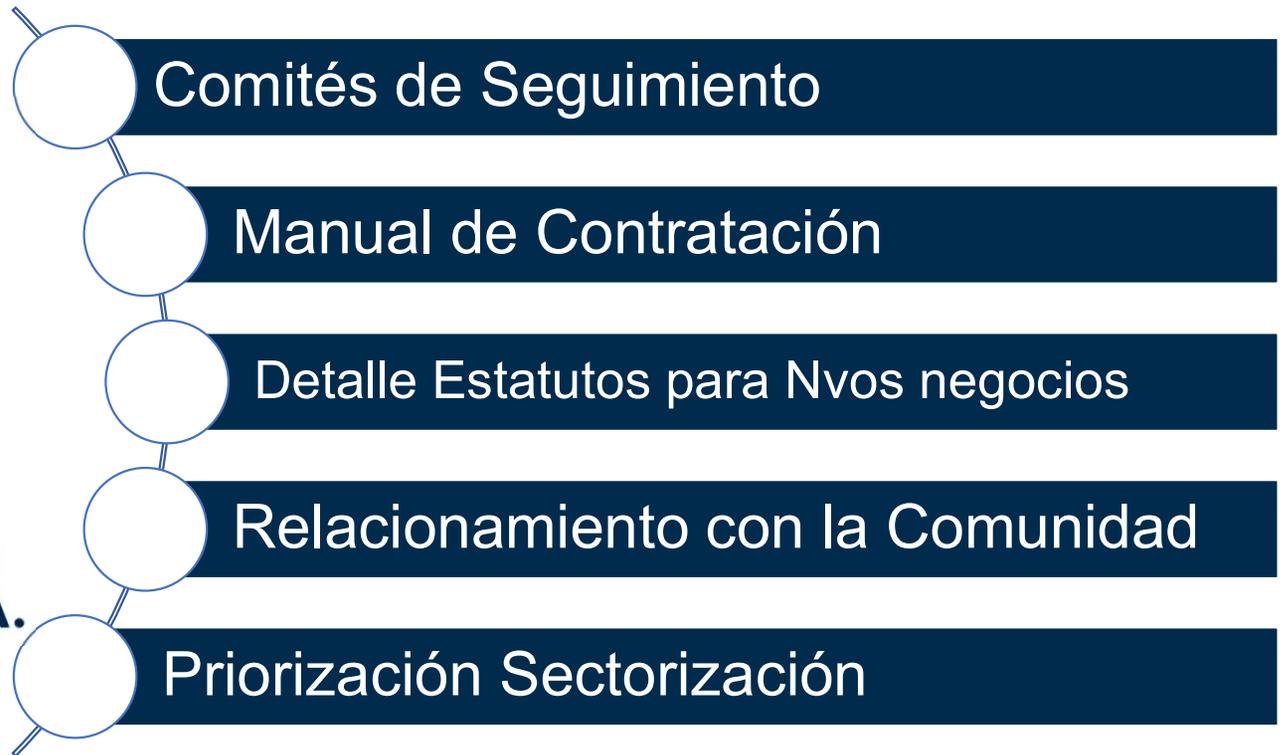
- 
- 1.Verificación del Quórum**
 - 2.Lectura y aprobación del orden del día**
 - 3.Designación de Presidente y Secretario**
 - 4.Elección comisión aprobatoria del acta**

INFORME DE GESTION 2023





Acueducto y Alcantarillado
Santa Ana E.S.P. S.A.

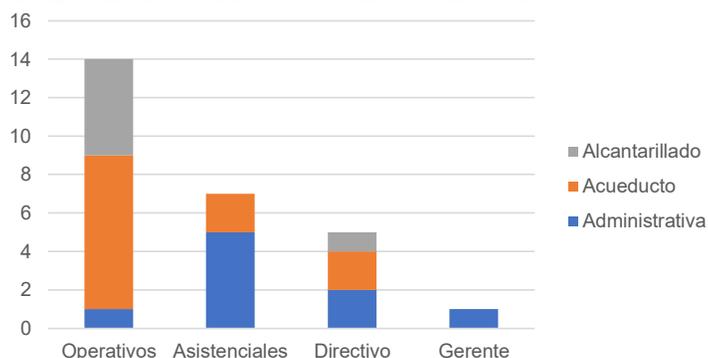


Gestión Empresarial

Gestión Operacional

Gestión Empresarial-Talento Humano

Planta de Personal EAA de Santa Ana 2023



Nivel	Admin.	Acue.	Alcan.	Total
Operativos	1	8	5	14
Asistenciales	5	2		7
Directivo	2	2	1	5
Gerente	1			1
Total general	9	12	6	27

Tres (3) Contratos PS: **Dos(2) Pasante-Sena:**

- Asesor Jurídico
- Asesor Tarifas
- Asesor Comunicaciones
- Pasante Universitario
- Aprendiz SENA

Cumplimiento de requisitos en:

- ✓ Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Programa de Capacitaciones
- ✓ Sistema de Gestión de Calidad



Recertificación Calidad ISO 9001-2015

Gestión Empresarial-Permisos & Concesiones



Acueducto y Alcantarillado Santa Ana E.S.P. S.A.

Documento	Acto Administrativo	Descripción	Vigencia	Informes de Seguimiento
PAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	PMA actualizado a diciembre de 2021	Estudios de actualización y complementación de los planes maestros de acueducto y alcantarillado de Santa Ana y nuevas áreas de expansión urbanas conexas	Actualización periódica	Actualización a diciembre de 2021
CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	Resolución DJUR No. 50207100887 de 16 de julio de 2020	Por medio de la cual se concede una prórroga y se otorga una concesión de aguas subterráneas y se adoptan otras determinaciones	16 de julio de 2030	Informe de mantenimiento No 9 julio de 2023
PUEAA	Resolución DRSOA No 074 de 7 de junio de 2019	Por medio de la cual se aprueba la implementación de un Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua	7 de junio de 2024	Actualización proyectada para solicitud de renovación por 5 años
PUNTOS DE MUESTREO	ACTA DE ACTUALIZACIÓN PUNTOS DE MUESTREO VIGENCIA 2024	Puntos de muestreo concertados en la red de distribución	31 de diciembre de 2024	Renovación programada para diciembre de 2024
PSMV	Resolución 1931 de 28 de julio de 2011	Por la cual se aprueba un plan de saneamiento y manejo de vertimientos PSMV y se toman otras determinaciones	Septiembre de 2024	Monitoreo de agua residual - cumplimiento RES 0631 DE 2015
PERMISO DE VERTIMIENTOS	Resolución DJUR No. 50237000130 de 16 de febrero de 2023	Por medio de la cual se otorga un permiso de vertimientos y se adoptan otras determinaciones	16 de febrero de 2033	Permanente
OCUPACIÓN DE CAUCE	Resolución 3836 de 20 de noviembre de 2019	Por medio de la cual se otorga una autorización de ocupación de cauce y se adoptan otras determinaciones	Permanente	Visita de Seguimiento - CAR - septiembre de 2023

Compensaciones:

- Concesión: 28.887 Especies- 2024 Ultimo año de Mantenimiento
- Vertimientos: 100 Especies - Mantenimiento 1,5 años
- Ocupación de Cauce 100 Especies- Entrega 6 meses

Gestión Empresarial-Legal y Regulatorio

Proceso Judicial De Reparación

Directa: Desde el 17 de septiembre de 2021, Carlos Alberto Pérez y la Señora Diana Carolina Gómez por daños y perjuicios en accidente ocurrido en el Lote de propiedad del Club Deportivo Santa Ana, y que con fecha veintiuno (21) de abril de dos mil veintitrés (2023), el Tribunal Administrativo de Cundinamarca dicto Sentencia de segunda instancia absolviendo a la EAA de Santa Ana de Soacha ESP SA.

Para la vigencia 2023

No se presentaron acciones constitucionales en contra la EAA de Santa Ana de Soacha ESP SA.
No se encuentran en curso procesos administrativos de los Entes de Control y Vigilancia.

Reportes SUI Sistema unificado de Información-SSPD

- ✓ Se cargaron el 100% de los reportes solicitados

IUS-Indicador Único Sectorial-Cumplimiento Evaluación IUS

- ✓ Se mantiene la Evaluación –Sin Riesgo

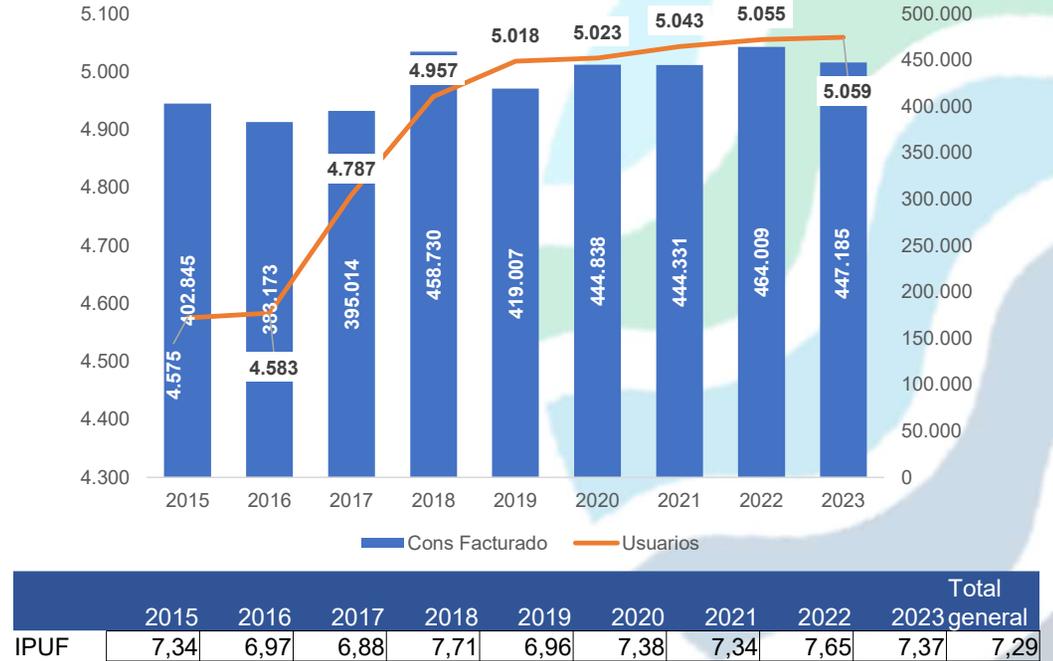
Gestión Operacional- Comercial

Servicio Acueducto

Usuarios Acueducto



Consumo Facturado Acueducto



IPUF-Indice Promedio Usuario Facturado

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total general
IPIUF	7,34	6,97	6,88	7,71	6,96	7,38	7,34	7,65	7,37	7,29

Acueducto y
Alcantarillado
Santa Ana
E.S.P. S.A.

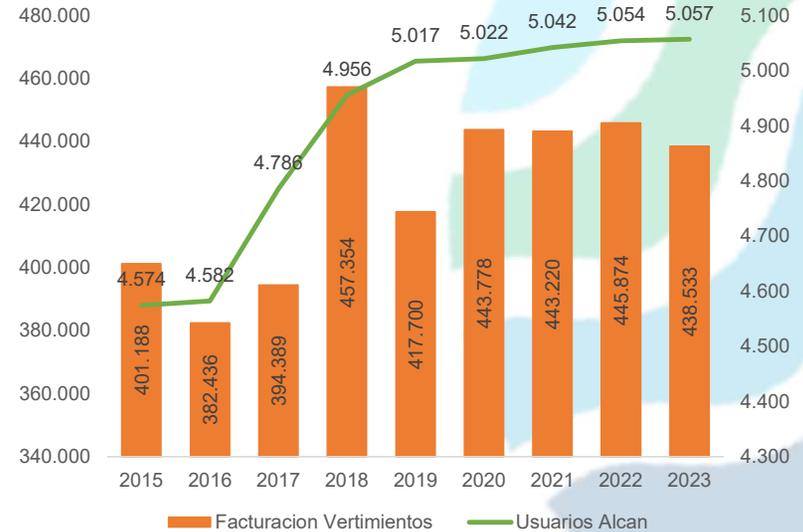
Gestión Operacional- Comercial

Servicio Alcantarillado

Usuarios Alcantarillado



Consumo Facturado Alcantarillado



**Acueducto y
Alcantarillado
Santa Ana
E.S.P. S.A.**

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total general
Promedio Usu/mes Alca	7,31	6,96	6,87	7,69	6,94	7,36	7,33	7,35	7,23	7,23

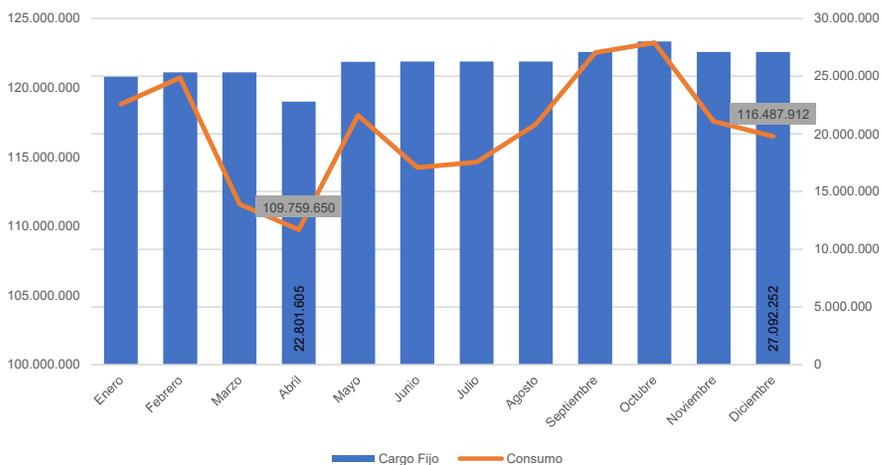
Gestión Operacional- Comercial Facturación 2023

Acueducto \$1.717.667.981

Alcantarillado \$941.593.854

Cargo Fijo 2023	Consumo 2023
\$312.706.982	\$1.404.960.999

Cargo Fijo 2023	Consumo 2023
\$127.969.777	\$813.624.077

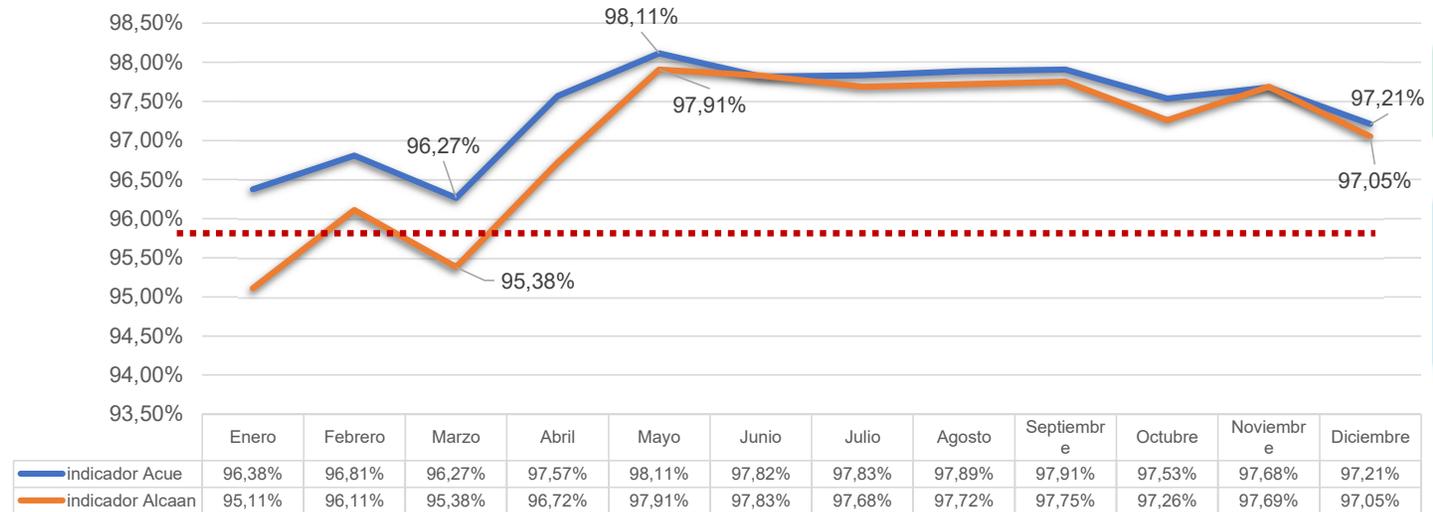


Acueducto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Facturación Cargo Fijo	24.936.916	25.333.911	25.334.745	22.801.605	26.254.392	26.257.499	26.255.773	26.267.164	27.086.914	27.993.558	27.092.252	27.092.252
Facturación Consumo	118.815.900	120.707.448	111.576.463	109.759.650	118.008.389	114.242.603	114.630.770	117.364.851	122.542.860	123.249.491	117.574.663	116.487.912
	143.752.816	146.041.359	136.911.208	132.561.255	144.262.781	140.500.102	140.886.543	143.632.015	149.629.774	151.243.049	144.666.915	143.580.164

Alcantarillado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Facturación Cargo Fijo	10.343.983	10.363.546	10.363.887	9.327.630	10.740.088	10.741.359	10.740.653	10.745.313	11.080.691	11.356.877	11.082.876	11.082.876
Facturación Consumo	66.539.666	66.665.511	61.151.535	60.742.901	69.826.994	67.571.072	67.748.577	69.395.279	72.541.869	73.249.038	69.407.384	68.784.249
	76.883.649	77.029.057	71.515.422	70.070.531	80.567.082	78.312.431	78.489.230	80.140.592	83.622.560	84.605.915	80.490.260	79.867.125

Gestión Operacional- Comercial

Indicador Eficiencia Recaudo



..... meta 95%

Gestión de Cartera

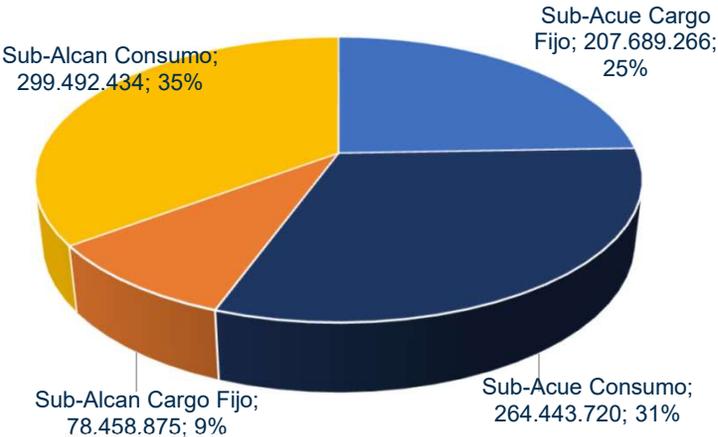
	EDAD DE CARTERA (DIAS)						
	TOTAL	30	60	90	120	180	Mas de 180
ACUEDUCTO	\$207,872,551.18	\$165,915,534.04	\$5,324,378.13	\$2,542,626.21	\$1,987,867.14	\$3,456,939.84	\$28,645,205.82
ALCANTARILLADO	\$102,458,909.26	\$83,933,816.26	\$2,394,363.28	\$803,180.98	\$669,797.76	\$1,459,004.26	\$13,198,746.72
TOTAL CARTERA	\$310,331,518.60	\$249,849,350.80	\$7,718,741.45	\$3,345,807.26	\$2,657,664.99	\$4,915,944.37	\$41,844,009.73

Acueducto y Alcantarillado Santa Ana E.S.P. S.A.

Cartera 2022 (31-12-2022)	Cartera 2023 (31-12-2023)	Variación
\$163,815,476.00	\$60,482,110.00	43%

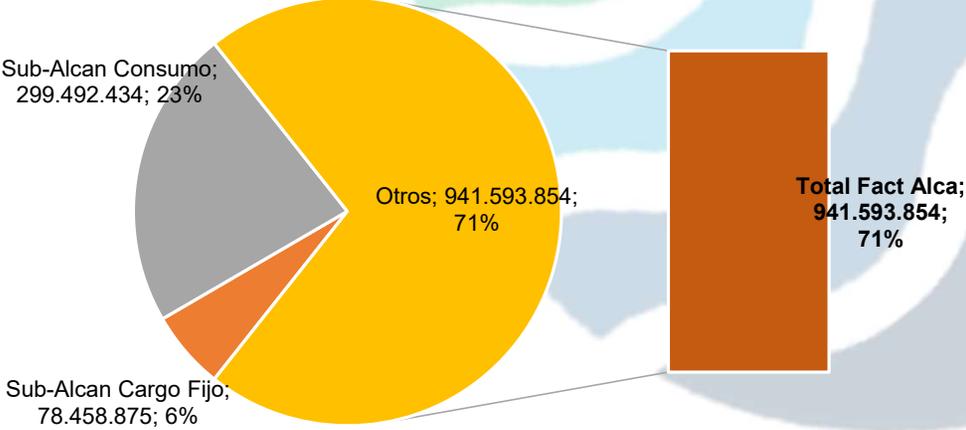
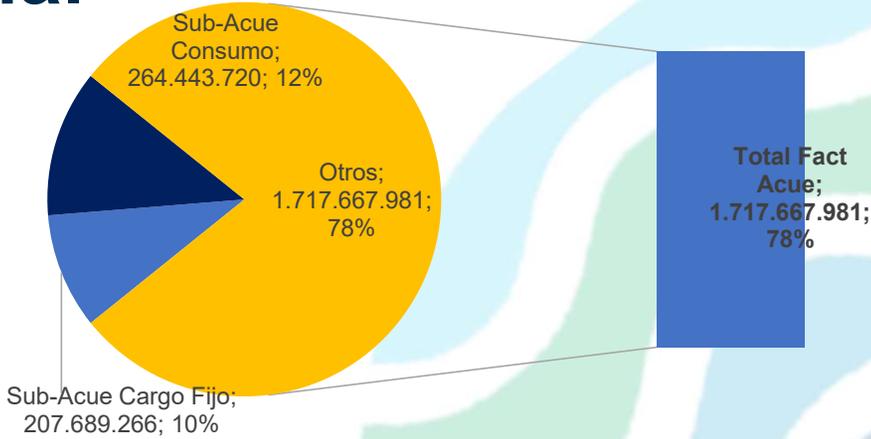
Gestión Operacional- Comercial

Distribución Subsidios 2023



SUBSIDIOS COBRADOS	
AJUSTE VIGENCIA 2022	\$ 42.753.165,37
ACUEDUCTO 2023	\$ 472.132.985,27
ALCANTARILLADO 2023	\$ 377.951.307,61
TOTAL COBRADO	\$ 892.837.458,16

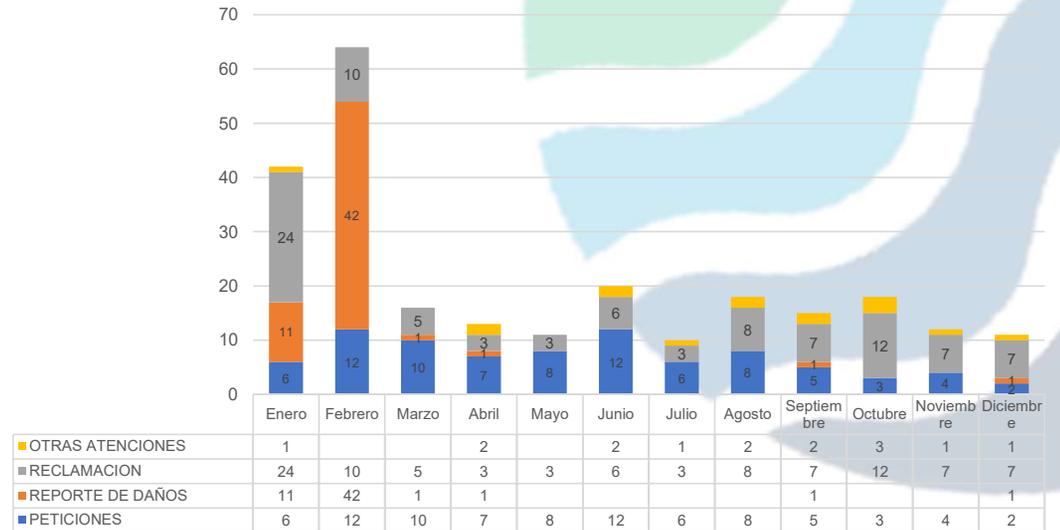
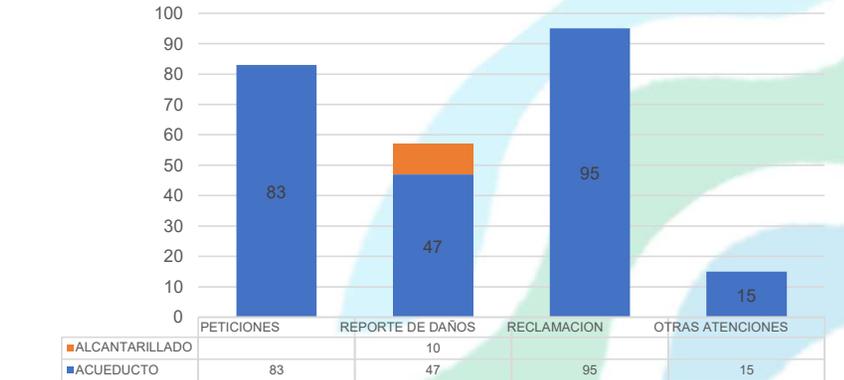
SUBSIDIOS COBRADOS	
AJUSTE VIGENCIA 2021	\$ 12.149.259,10
ACUEDUCTO 2022	\$ 400.417.754,55
ALCANTARILLADO 2022	\$ 347.525.260,38
TOTAL COBRADO	\$ 760.092.274,05



Saldo a favor del prestador 2024 de \$28,702.221

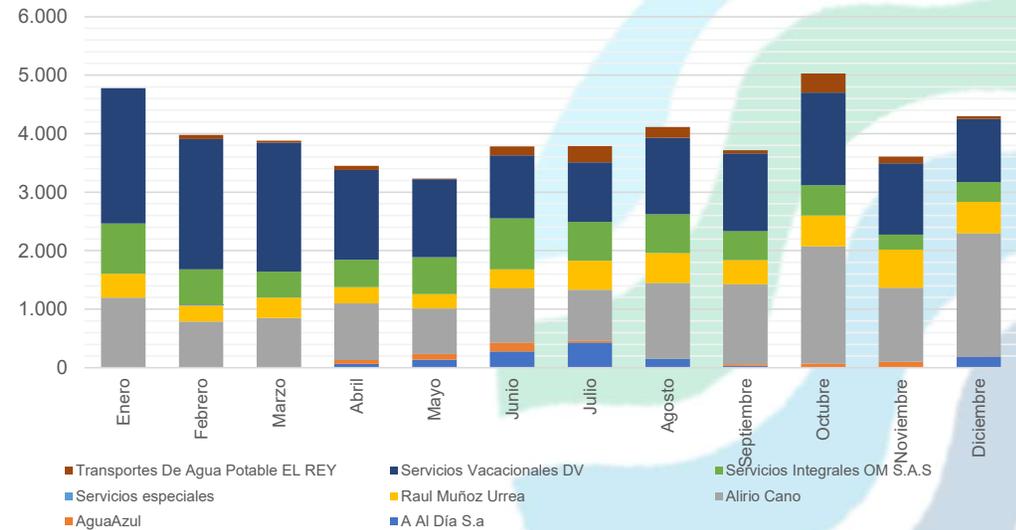
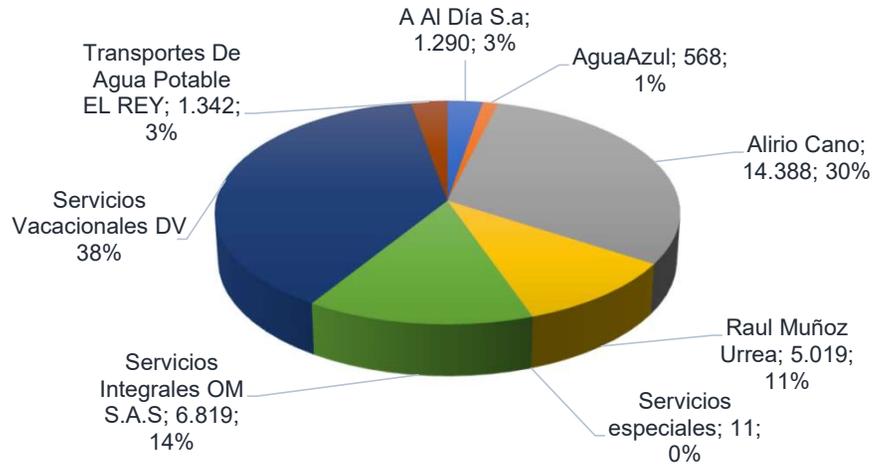
Gestión Operacional- Comercial PQRs

Servicio	Concepto	PETICIONES	REPORTE DE DAÑOS	RECLAMACION	OTRAS ATENCIONES	Total general
ACUEDUCTO	1. Cambio de datos básico	50				50
	20. Otros reportes DAÑOS ACUEDUCTO		47			47
	14. Inconformidad con la medición del consumo o producción facturado			45		45
	16. Variaciones en las características del suministro o prestación del servicio.			22		22
	P7. Otros	12				12
	17. Revisión Estado de Cuenta				8	8
	15. Interrupciones en la prestación del servicio			8		8
	3. Solicitud de prestación del servicio	8				8
	18. Otras Atenciones				6	6
	12. Cobros por promedio			5		5
	2. Cambio de medidor	5				5
	16. Lectura incorrecta			4		4
	6. Suspensión por mutuo acuerdo	4				4
	17. Suspensión o corte del servicio sin previo aviso o sin causa aparente			4		4
	13. Inconformidad con el servicio a usuarios que no cuentan con un Contrato de Condiciones Uniformes			2		2
	8. Cambio de medidor o equipo de medida			2		2
	4. Solicitud de suministro de agua en bloque	2				2
	5. Solicitud Viabilidad del Servicio Acueducto	2				2
	9. Cobro desconocido			1		1
	19. OA. Otros				1	1
10. Cobros inoportunos			1		1	
11. Cobros por conexión, reconexión, reinstalación.			1		1	
Total ACUEDUCTO		83	47	95	15	240
ALCANTARILLADO	21. Alcantarillado Rebosado		7			7
	23. OTROS REPORTES DE DAÑOS ALCANTARILLADO		2			2
	22. TAPA POZO DAÑADA O INEXISTENTE		1			1
Total ALCANTARILLADO			10			10
Total general		83	57	95	15	250



Gestión Operacional- Comercial

Facturación Otros Conceptos 2023



Clientes Agua Carrotanque	M3 Totales	Total Facturado
Servicios Vacacionales DV	18.212	\$ 93.526.919
Alirio Cano	14.388	\$ 73.479.139
Servicios Integrales OM S.A.S	6.819	\$ 34.369.834
Raul Muñoz Urrea	5.019	\$ 26.322.810
Transportes De Agua Potable EL REY	1.342	\$ 7.231.024
A Al Día S.a	1.290	\$ 7.231.024
AguaAzul	568	\$ 3.090.186
Servicios especiales	11	\$ 50.000
Total general	47.649	\$ 245.300.936

AGUAS DEL MEDITERRANEO Agua en Bloque	
Consumo 2023	Total Recaudado
31.034	\$ 108.084.988,00

Facturación Otros Conceptos 2022

CLIENTE	M3	Valor facturado
ALIRIO CANO SANTANA	3058	\$ 13.782.406,44
RAUL MUÑOZ URREA	1873	\$ 8.361.990,39
RICARDO SIERRA SUSANA	522	\$ 2.306.261,88
SERVICIOS AMBIENTALES Y VACACIONALES DV SASBIC	3930	\$ 17.812.449,90
SERVICIOS GENERALES OM S.A.S.	8675	\$ 38.339.122,68
TOTAL	18058	\$ 80.602.231,72

CLIENTE	M3	Valor facturado
Aguas Del Mediterraneo	17.032	\$ 53.140.180

Gestión Operacional- Técnica

Balance Hídrico EAA Santa Ana

1. Producción de agua potable en la PTAP Santa Ana .

Q planta		Tiempo Ope PTAP h	Volumen de agua producido		
l/s	m3/s		m3/día	m3/mes	m3/año
24,9	3,6				
Condiciones Capacidad Total	100%	24	2.151	65.437	785.247
Condiciones con margen del 80%	80%	19,2	1.721	52.350	628.198
Condición real de operación 2023	67%	17	1.448	44.034	528.406
Condiciones escenario 1	75%	19	1.618	49.214	590.571

2. Demanda del sistema.

	Usuarios		Promedio de consumo facturado.			Consumo anual
	Suscriptores Corte 2023	Q l/	T PTAP	m3/sus*m es	m3/mes	m3/año
Usuarios 2023	5059	20,02	17	7,27	36.763	441.152
Proy Kromo 528		0,00	17	7,27	0	0
	5.059	20,02			36.763	441.152
A. Excedentes Luego de Usuarios		5	17		7.271	87.254
Aguas del mediterraneo		1,25	17	2.295,67	2.296	27.548
B. Excedentes Luego de Usuarios + Agua en Bloque		3,63	17		4.975	59.706

Acueducto y Alcantarillado Santa Ana E.S.P. S.A.

3. Consumo de agua potable en la PTAP Santa Ana, aplicando una factor de seguridad del 10 % al promedio de consumo, a partir de ventas de agua en bloque y carrotanques por cada cliente.

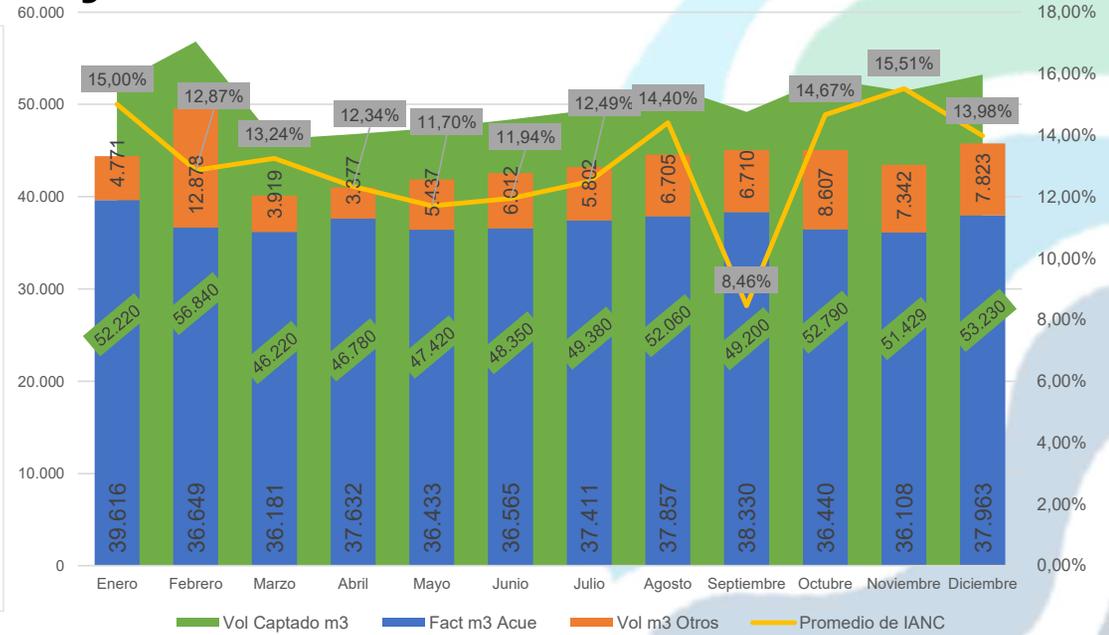
Usuarios Cliente	Promedio de consumo facturado.	Consumo anual	saldo excedente de agua		Consecutivo para disponibilidad (código)
			m3/año	m3/mes	
Servicios vacacionales	1500	18.000	3.475	41.706	CVCT-2023-001
Alirio Cano	700	8.400	2.775	33.306	CVCT-2023-002
Servicios integrales OM S.A.S	600	7.200	2.175	26.106	CVCT-2023-003
Raul Muñoz Urrea	200	2.400	1.975	23.706	CVCT-2023-004
A al día S.a	100	1.200	1.875	22.506	CVCT-2023-005
Transportes De Agua Potable EL REY	100	1.200	1.775	21.306	CVCT-2023-006
Agua Azul	40	480	1.735	20.826	CVCT-2023-007
Total general	3240	38.880			

Para la vigencia 2023

El retraso del Proyecto Kromo con el ingreso de los 528 Usuarios, permite que se cuenten con Excedentes en la producción de agua lo que permite realizar la Venta de Agua en Carro tanque, esta condición debe ser controlada para no afectar el permiso de concesión y la prestación del servicio a los usuarios.

Gestión Operacional- Técnica Acueducto

Producción y IANC



Valores	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total general
Fact m3 Acue	39.616	36.649	36.181	37.632	36.433	36.565	37.411	37.857	38.330	36.440	36.108	37.963	447.185
Vol m3 Otros	4.771	12.878	3.919	3.377	5.437	6.012	5.802	6.705	6.710	8.607	7.342	7.823	79.383
Vol Captado m3	52.220	56.840	46.220	46.780	47.420	48.350	49.380	52.060	49.200	52.790	51.429	53.230	605.919
Promedio de IANC	15,00%	12,87%	13,24%	12,34%	11,70%	11,94%	12,49%	14,40%	8,46%	14,67%	15,51%	13,98%	0

Gestión Operacional- Técnica

Operación de las Plantas

- ✓ Cumplimiento al **Cronograma de Mantenimientos** de Maquinaria y Equipo PTAP y PTAR
- ✓ PTAP -Cumplimiento **Res. 2115 2007** IRCA-Indice de Riesgo por Calidad de Agua.
- ✓ PTAR -Cumplimiento **Res. 0631 2015**

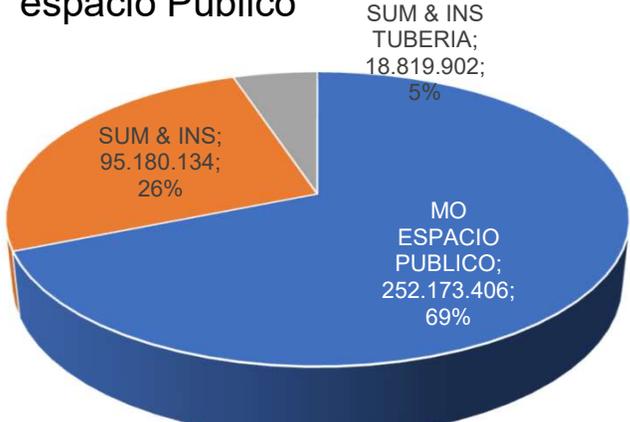
Acueducto y
Alcantarillado
Santa Ana
E.S.P. S.A.

Operación de Redes

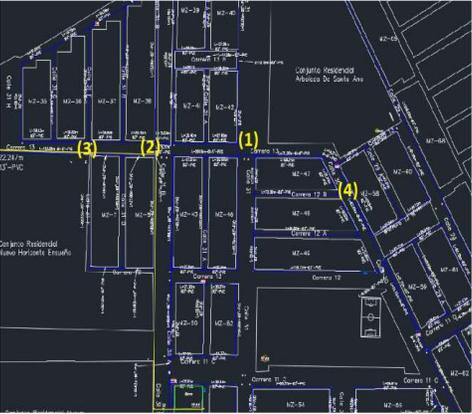
- ✓ Mantenimientos de **Hidrantes** red de distribución.
- ✓ Cumplimiento **Res. 330 2017** en la Red de distribución -presión **27,8 MCA**
- ✓ Mantenimiento con equipo Succión presión **pozos y red Alcantarillado**

Gestión Operacional- Técnica Redes de Distribución

La gerencia suspende la inversión de la primera fase de la Sectorización - El **69%** de la Inversión Aprobada se destinaria a realizar reparación de espacio Público



TIPO	VALOR
MO ESPACIO PUBLICO	252.173.406
SUM & INS	95.180.134
SUM & INS TUBERIA	18.819.902
Total general	366.173.442



El 23 noviembre, debido a las obras de realizadas en el contrato 3517-2021 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE VIAS PRINCIPALES DE CONEXIÓN LA COMUNA 1 DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA ETAPA 1", se presento daño en la Tubería de 3", sobre la calle 31sur

- Cambio de la TEE 10" a 6"
- Ampliación de la Tubería de 3" a 6"
- Instalación de la Válvula de 6"

Se genera una suspensión total del servicio por 12 hrs

Gestión Operacional- Comunicaciones



- Implementación del Manual de Marca con el nuevo Logo
- Actualización de la Página web
- Interacción y generación de contenido en las diferentes redes sociales.



- Facilitar el trámite de servicios en la página web.
- Cumplimiento requerimiento ITA Procuraduría



Gestión Operacional- Comunicaciones



Acueducto y
Alcantarillado
Santa Ana
E.S.P. S.A.

- Entrega de 100 regalos para los niños de la comunidad en Navidad.



- Portal de niños en la Página web

- Concurso de Disfraces en colaboración con URBASER

Acueducto y
Alcantarillado
Santa Ana
E.S.P. S.A.

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea de Accionistas de:

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTA ANA ESP S.A

Ciudad

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He examinado los estados financieros adjuntos de **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTA ANA ESP S.A**, que comprenden los estados de: situación financiera al 31 de diciembre de 2023, Estado de resultados, cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y las notas a los Estados Financieros y el resumen de las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros individuales tomados de registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTA ANA ESP S.A** por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con el marco técnico normativo compilado en el anexo técnico compilatorio 2 para entidades del grupo 2, del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019 de las Normas de Aseguramiento de la Información, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Cabe anotar que me declaro en independencia de **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTA ANA ESP S.A**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética establecidas en la Ley 43 de 1990 y el anexo 4 – 2019 del DUR 2420 de 2015. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros de bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2022 que se presentan con propósitos comparativos, fueron auditados otro revisor fiscal y expreso una opinión sin salvedades, con fecha 17 de marzo de 2023.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el anexo técnico compilatorio 2 para entidades del grupo 2, del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTA ANA ESP S.A.**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración de la Compañía es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de estados financieros

Mi responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información.

Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad, así como lo adecuado de la utilización, por la administración, de la hipótesis de negocio en marcha, y determinar, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha.

Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance de la auditoría, el momento de su realización y los hallazgos significativos, y proporcionar una declaración de que he cumplido todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Manifiesto que durante el 2023 la entidad **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTA ANA ESP S.A** llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, y que las operaciones registradas en los libros de contabilidad de la entidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea general de Accionistas.

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Al respecto, a partir de 2015, como fue exigido, los estados financieros de **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTA ANA ESP S.A** han sido expresados bajo estas normas.

Además, informo que durante el año 2023 los actos de los administradores de la entidad se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general de accionistas, que la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas y registros de acciones se llevan y conservan debidamente; y que la entidad efectuó en forma correcta y oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral.

Por último, declaro que el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros de la entidad y que en este se incluye una referencia acerca de que los administradores no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y acreedores.

Opinión sobre el control interno y el cumplimiento legal y normativo

El artículo 209 del Código de Comercio requiere que me pronuncie sobre el cumplimiento legal y normativo de la entidad, y sobre lo adecuado del sistema de control interno.

Al respecto, declaro que efectué pruebas selectivas para determinar el grado de cumplimiento legal y normativo por parte de la administración de la entidad y de la efectividad del sistema de control interno.

Para la evaluación del cumplimiento legal y normativo tuve en cuenta las normas que afectan la actividad de la entidad, los estatutos de la entidad y las actas de la asamblea de accionistas.

Para la evaluación del sistema de control interno utilicé como referencia el modelo COSO. Cabe anotar que el control interno es el conjunto de políticas y procedimientos adoptados por la administración para 1) proveer seguridad razonable sobre la información financiera de la entidad, 2) cumplir con las normas inherentes a la entidad y 3) lograr una efectividad y eficiencia en las operaciones.

En mi opinión, la entidad ha cumplido, en todos los aspectos importantes, las leyes y regulaciones aplicables, las disposiciones estatutarias y las de la asamblea de Accionistas.



NICOLAS CARRERO MONTAÑEZ

NICOLAS CARRERO MONTAÑEZ
Revisor Fiscal
T.P. 31.033-T
Miembro de:
Carrero y Asociados S.A.S.
Bogotá D.C., 13 de marzo de 2024



Soacha, 1 marzo de 2024

Bogotá D.C, 1 de marzo de 2024

Señores

Asamblea General

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTA ANA ESP S.A

Nosotros, Diana María Aldana Romero como representante legal, y Jenny Jazmín Morales Parra, en calidad de contador público general de EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTA ANA ESP S.A.

Certificamos:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de estados financieros: estado de situación financiera, estado de resultados, estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio, al 31 de diciembre de 2023, de conformidad con el DUR 2420 de 2015, que compila los decretos relacionados con las Normas de Información Financiera, de Aseguramiento de la Información y de contabilidad en Colombia.

Que los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2023; adicionalmente:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los

DMAR documentos.

Carrera 11 N° 31 A - 22 sur
Quintas de Santa Ana, Soacha
www.acueductosantaana.com.co
Telefono: (7213450 Ext 105)



Soacha, 1 marzo de 2024

- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Cordialmente,

Diana María Aldana Romero
Representante Legal

Jenny Jazmín Morales Parra
Contador Público
T.P 244343-T

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTA ANA ESP S.A
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA

Periodos comparativos terminados en Diciembre 31 de los años 2023 y 2022

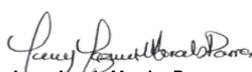
Cifras expresadas en pesos colombianos



	Notas	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Activo			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	6	3,217,882,001	3,202,720,538
Recursos naturales y del ambiente	7	285,695,156	330,657,017
Activo por impuesto diferido	8	594,506,807	627,427,329
Intangibles	9	434,839	0
Total Activo no corriente		4,098,518,803	4,160,804,884
Activo corriente			
Inventarios	10	39,986,557	20,076,531
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	319,521,548	352,353,905
Activos por impuestos corrientes	12	209,802,896	139,226,742
Efectivo y equivalentes al efectivo	13	362,576,324	651,224,174
Inversiones	14	400,000,000	0
Total Activo corriente		1,331,887,325	1,162,881,352
Total Activos		5,430,406,128	5,323,686,236
Pasivo y Patrimonio			
Patrimonio			
Capital	15	90,000,000	90,000,000
Reservas	16	1,770,989,030	1,559,383,621
Resultados acumulados efectos NIIF	17	7,530,542	7,530,542
Resultado neto del ejercicio		446,535,128	321,292,938
Total Patrimonio		2,315,054,700	1,978,207,101
Pasivo			
Pasivo no corriente			
Acreedoras y otras cuentas por pagar	18	1,871,938,878	1,871,938,878
Pasivo neto por impuesto diferido	19	661,255,599	664,811,824
Obligaciones financieras	20	0	31,111,116
Total Pasivo no corriente		2,533,194,477	2,567,861,818
Pasivo Corriente			
Obligaciones Financieras	20	35,877,933	233,586,495
Acreedoras y otras cuentas por pagar	21	72,514,213	106,355,030
Beneficios a los empleados	22	75,557,620	69,884,744
Impuesto sobre la Renta por Pagar	23	321,881,700	293,812,546
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	24	72,821,557	68,751,916
Otros pasivos	25	3,503,928	5,226,586
Total Pasivo Corriente		582,156,951	777,617,317
Total Pasivo		3,115,351,428	3,345,479,135
Total Pasivo y Patrimonio		5,430,406,128	5,323,686,236

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


Diana Maria Aldana Romero
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


Jenny Jazmin Morales Parra
 Contador
 T.P 244343-T
 (Ver certificación adjunta)


Nicolas Carrero Montañez
 Revisor Fiscal
 T.P No.31033-T
 Miembro de Carrero y asociados SAS
 (Ver dictamen adjunto)

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTA ANA ESP S.A
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
 Periodos comparativos terminados en Diciembre 31 de los años 2023 y 2022
 Cifras expresadas en pesos colombianos



	Notas	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Operaciones continuadas			
Venta de bienes		26,082,496	18,260,382
Prestacion de servicios		3,928,834,617	3,355,496,118
Ingresos por actividades ordinarias	26	3,954,917,113	3,373,756,500
Total Ingresos		3,954,917,113	3,373,756,500
Costos de ventas	27	-2,155,749,601	-1,870,217,547
Ganancia Bruta		1,799,167,512	1,503,538,953
Gastos de administracion	28	-964,005,014	-719,972,913
Otros Gastos	29	-155,163,957	-202,730,194
Ingresos financieros	30	1,393,673	1,366,953
Gastos financieros	31	-38,736,391	-66,885,269
Otros Ingresos	32	125,761,005	99,787,954
Resultado del periodo antes de Impuestos		768,416,828	615,105,484
Impuesto sobre la Renta	33	-321,881,700	-293,812,546
Resultado Integral total del periodo		446,535,128	321,292,938

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Diana María Aldana Romero
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

Jenny Jazmín Morales Parra
 Contador
 T.P 244343-T
 (Ver certificación adjunta)

Nicolas Carrero Montañez
 Revisor Fiscal
 T.P No.31033-T
 Miembro de Carrero y asociados SAS
 (Ver dictamen adjunto)



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodos comparativos terminados en Diciembre 31 de los años 2023 y 2022

Cifras expresadas en pesos colombianos



Acueducto y Alcantarillado
Santa Ana E.S.P. S.A.

	Capital Social	Reservas Legal	Reserva Capital de Trabajo	Resultados acumulados efectos NIIF	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	90,000,000	57,039,677	1,502,343,944	7,530,542	321,292,938	1,978,207,101
Utilidad o perdida del periodo					446,535,128	446,535,128
Otro resultado integral del periodo, neto impuesto sobre la Renta						0
Resultados de ejercicios anteriores						0
Impuesto diferido			-29,364,296		-29,364,296	-29,364,296
Excedentes y dividendos decretados			-80,323,233		0	-80,323,233
Apropiacion de Reservas			0		0	0
Otro movimiento del periodo			321,292,938			0
Saldo al 31 de diciembre de 2023	90,000,000	57,039,677	1,713,949,353	7,530,542	738,463,770	2,315,054,700

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Diana Maria Aldana Romero
Representante Legal
(Ver certificacion adjunta)

Jenny Jazmin Morales Parra
Contador
T.P 244343-T
(Ver certificacion adjunta)

Nicolas Carrero Montañez
Revisor Fiscal
T.P No.31033-T

Miembro de Carrero y asociados SAS

Escriba el texto aquí

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTA ANA ESP S.A

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Periodos comparativos terminados en Diciembre 31 de los años 2023 y 2022

Cifras expresadas en pesos colombianos



Acueducto y Alcantarillado
Santa Ana E.S.P. S.A.

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Actividades De Operación		
Utilidad Del Ejercicio	446,535,128	321,292,938
Partidas Que No Afectan El Efectivo:		
Provisiones Deudores	0	12,447,298
Provisiones de impuestos	0	18,095,409
Gastos extraordinarios	43,260,919	0
Impuestos Asumidos	41,975,295	0
Gastos asumidos en inventarios	0	0
Efecto Impuesto diferido:	0	0
Depreciación	238,217,600	222,086,776
Perdida en Propiedad, Planta y equipo	0	0
Amortizaciones	434,640	2,335,430
Ajuste de ejercicios anteriores	1,563,946	79,131,083
	771,987,528	655,388,934
Efectivo generado en operación		
Cambios en partidas operacionales:		
Disminución (Aumento) en Deudores		(42,216,227)
Disminución (Aumento) en Inventarios	(19,910,026)	(3,988,248)
Disminución (Aumento) En Impuestos Corrientes	(70,576,154)	(18,538,234)
Aumento (Disminución) en Cuentas por Pagar	(33,840,817)	(96,747,732)
Aumento (Disminución) en Impuestos y Gravámenes	(3,929,527)	168,105,927
Aumento (Disminución) en Obligaciones Laborales	(5,672,876)	(11,073,598)
Aumento (Disminución) en Pasivos Para contingencias	0	0
Aumento (Disminución) en Otros Pasivos	1,722,658	(1,627,586)
	606,948,429	649,303,236
Flujo de efectivo neto en actividades de operación:		
Actividades De Financiación		
Obligaciones Financieras	(197,708,562)	(161,352,350)
Flujo de efectivo neto en actividades de Financiación	(197,708,562)	(161,352,350)
Actividades De Inversión		
Disminución (Aumento) En Propiedad, Planta y Equipo	(253,360,694)	(356,628,827)
Disminución (Aumento) Inversiones en Recursos naturales e inversiones	(444,961,861)	(6,556,938)
Disminución (Aumento) Intangibles	434,839	0
Total de los Recursos Usados	(697,887,716)	(363,185,765)
Aumento (Disminución) en el Disponible	(288,647,849)	124,765,121
Disponible Al Inicio Del Período	651,224,174	526,459,053
Disponible Al Final Del Período	362,576,325	651,224,174

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Diana María Aldana Romero
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Jenny Jazmín Morales Parra
Contador
T.P 244343-T
(Ver certificación adjunta)

Nicolas Carrero Montañez
Revisor Fiscal
T.P No.31033-T
Miembro de Carrero y asociados SAS
(Ver dictamen adjunto)

1. ENTIDAD REPORTANTE

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Santa Ana E.S.P S.A. (En adelante E.A.A), entidad de capital privado que tiene por objeto social principal la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.

Fue constituida el 14 de junio de 1995, mediante escritura pública No. 1657 de la Notaria Treinta del Círculo de Bogotá, registrada ante la Cámara de Comercio de Bogotá con matrícula mercantil 00658963 de agosto 8 de 1995.

Se encuentra ubicada en el municipio de Soacha (Cundinamarca) Barrio Quintas de Santa Ana, en la dirección Carrera 11C No. 31 a 22 Sur, donde actualmente lleva a cabo las actividades de captación, tratamiento y distribución de agua potable para 5.059 usuarios del servicio de acueducto y la recolección y tratamiento de aguas residuales para 5.057 usuarios en el servicio de alcantarillado.

1.1 Marco regulatorio

La E.A.A, se encuentra bajo la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios SSPD, en cumplimiento a la Ley 142 de 1994 – Régimen de los Servicios Públicos en Colombia.

Por otra parte encontramos la Comisión de Regulación y Saneamiento Básico CRA, esta entidad se encarga de la regulación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado a través de las diferentes metodologías tarifarias en pro de por la mejora de las condiciones del mercado evitando monopolios, promoviendo la libre competencia, evitando abusos de las empresas de servicios públicos en las tarifas cobradas a los usuarios y contribuyendo al bienestar de la población colombiana.

1.2 Regulación del Sector

Actividades del Sector de Acueducto y Alcantarillado

La ley 142 de 1994 Régimen de los Servicios Públicos definió los servicios de acueducto y alcantarillado así:

- **Acueducto:** Actividad que consiste en la distribución municipal de agua apta para el consumo humano incluida su conexión y medición. Incluye las actividades complementarias tales como captación, tratamiento, distribución y comercialización.

- **Alcantarillado:** Actividad que consiste en la recolección de residuos principalmente líquidos por medio de tuberías y conductos: Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición final.

1.3 Disposiciones de la vigencia

La EAA, implemento el Sistema de Gestión de calidad, quedando certificada a partir de diciembre de 4 de 2020, bajo la norma ISO 9001-2015.

Para el mes de diciembre 3 de 2023 se realiza la correspondiente actualización quedando certificada nuevamente por el periodo de un año.

Es de resaltar que el capital de destinación específica y el talento humano son los ejes fundamentales de su permanencia y continuidad los cuales permiten cumplir las metas propuestas descritas en la misión de la compañía.

2. DECLARACIÓN CUMPLIMIENTO CON LAS NIF PARA PYMES

La E.A.A, actualmente cumple con la normatividad vigente de NIF (Normas de Información financiera) para Pymes, reflejando en sus estados financieros la información de manera íntegra, sin reservas, ni restricciones, dando cumplimiento con el marco normativo en cuanto a estándares de información financiera y conceptos emitidos por el CTCP (Consejo Técnico de Contaduría Pública), en concordancia con al Artículo 3 de la Ley 1314 de 2009 ley de convergencia decreto reglamentario 2784 de 2012.

Las NIIF aplicadas en la E.A.A de Santa Ana, son aquellas normas referentes a la contabilidad e información financiera que corresponde al sistema compuesto de principios, normas técnicas generales, normas técnicas específicas, normas técnicas sobre revelaciones, interpretación y guías que permiten realizar una evaluación adecuada de las operaciones económicas de la compañía de forma clara y concreta mediante los Decretos reglamentarios 2420 de 2015 y sus modificatorios 2496 de 2015 y Decreto 3022 de 2013.

3. BASE NORMATIVA Y PERIODO CUBIERTO

Los estados financieros presentados comprenden los informes comparativos de Estado de la Situación financiera, Estado de resultado integral, Estado de Cambios en el patrimonio y Estado de Flujo de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021. Preparados con base en el Marco normativo de NIIF para Pymes Grupo 2.

4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas en la E.A.A, corresponden a los principios, bases, convenciones, y procedimientos específicos adoptados por la compañía al preparar y presentar estados financieros, estas son seleccionadas y aplicadas de manera uniforme para las transacciones, sucesos o condiciones similares, a menos que se permita aplicar el uso de categorías en partidas o transacciones, para las cuales podría ser apropiado el uso de diferentes políticas consiguiendo una información final relevante y fiable.

Estas fueron implementadas y están sujetas a los decretos 3022 de 2013 y el Decreto 2420 de 2015 (Decreto Único Reglamentario de Contabilidad de Información financiera y de aseguramiento de la información).

4.1 Aplicación de cambios en políticas contables

La E.A.A., reconocerá un cambio de política contable de forma retroactiva, a no ser que se establezcan disposiciones transitorias dentro de las NIF que permitan realizar el reconocimiento de forma diferente.

La E.A.A aplicará la nueva política contable a la información comparativa de los periodos anteriores desde la primera fecha que se sea practicable, como si la nueva política contable se hubiese aplicado siempre y revelará y explicará en detalle las razones, naturaleza, monto y forma del cambio.

Cuando se dificulte determinar los efectos en cada periodo específico sobre la información comparativa para uno o más periodos anteriores, aplicará la nueva política contable a los importes en libros de los activos y pasivos al principio del primer periodo para caso que sea practicable la aplicación retroactiva pudiendo ser el periodo actual y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo, adicionalmente, se deberá revelar y explicar la impracticabilidad.

4.1.1 Estimación Contable

Un cambio en una estimación contable es un ajuste al importe en libros basado en la evaluación de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos. Proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y por ende no son considerados corrección de errores. El efecto se reconocerá de forma retroactiva y se deberá revelar su naturaleza y el detalle de los cambios a que conllevó en el periodo sobre el que se informa y si aplica en periodos futuros.

4.1.2 Corrección de errores

Los errores son omisiones o inexactitudes en los estados financieros correspondientes a uno o más periodos anteriores, cuando los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos. Estos errores comprenden errores aritméticos, errores en aplicación de políticas contables, fraudes o mala interpretación de los hechos.

La E.A.A corregirá de forma retroactiva y comparativa los errores significativos de periodos anteriores en los primeros estados financieros formulados después del descubrimiento del error, siempre y cuando sea practicable determinarlos.

Cuando sea impracticable la determinación de los efectos de un error para uno o más periodos anteriores presentados, la E.A.A re expresará los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio del primer periodo en el cual sea practicable determinar el error. Se deberá revelar la naturaleza del error, el monto y efecto detallados de la corrección y la explicación de la impracticabilidad en el caso de que aplique.

A continuación, se realiza una breve descripción de las Políticas Contables más relevantes:

4.1.3 Efectivo y equivalentes del efectivo (Sección 7 Estado de flujos de efectivo)

El efectivo y equivalentes del efectivo comprenden la caja (caja general y cajas menores), además de los depósitos a la vista en cuentas corrientes y de ahorros en moneda nacional o extranjera, que sean de fácil conversión en efectivo, sujetos a un riesgo mínimo en su cambio de valor y que se puedan emplear para compromisos de pago a corto plazo.

Los saldos de caja y banco no presentan ninguna restricción de uso ni de disponibilidad, por consiguiente, su valoración continua y se encuentra a valor nominal ya que el monto refleja el valor real del efectivo.

La moneda funcional de E.A.A es el peso colombiano porque es la moneda del entorno económico principal en el que opera; es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

4.1.4 Cuentas por cobrar (Sección 11 Instrumentos financieros básicos)

Esta sección detalla y establece una dirección para la compañía que trata reconocimiento, medición, baja en cuentas e información a revelar de los instrumentos financieros básicos (Activos financieros).

Las cuentas por cobrar a clientes: estas cuentas por cobrar a corto plazo se reconocen a su valor razonable acordado por la compañía y el cliente. Las cuentas por cobrar con vencimiento superior a doce meses se valoran a su costo amortizado, aplicando el método de interés efectivo menos el deterioro. Si la cuenta por cobrar a largo plazo no contempla el cobro de intereses o estos están por debajo del mercado, será valorada descontando los flujos futuros con base en tasas de mercado, que a su vez deben considerar el plazo y riesgo del saldo deudor.

4.1.5 Inventarios (Sección 13 Inventarios)

Los inventarios son activos mantenidos para venta en el curso normal de las operaciones en proceso de producción, con vistas a esa venta o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en procesos internos.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de la adquisición y transformación de estos, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales y se reconocerán a partir de la fecha en la que la entidad se enfrente a los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los inventarios. Los inventarios se reconocerán entre el menor valor en libros y el valor neto de realización.

4.1.6 Propiedad, Planta y Equipo (Sección 17 Propiedades Planta y Equipo)

Las propiedades planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, con el objetivo de ser arrendados a terceros o con propósitos administrativos, con expectativa de uso por más de un periodo.

La entidad reconocerá el costo de una partida de PPE como un activo si es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con la partida y si el costo de ésta se puede medir con fiabilidad. Se medirá una partida de PPE por su costo en el momento del reconocimiento inicial o de adquisición, incluyendo todos los costos incurridos hasta el momento de la puesta en marcha del activo, debitando descuentos comerciales y rebajas.

Adicionalmente, es importante tener en cuenta el costo de La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro de la partida, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta la obligación en que incurre la Compañía cuando adquiere la partida, o como consecuencia de haber utilizado dicha partida durante un determinado periodo con propósitos distintos al de producción de inventarios.

Las partidas de PPE se medirán tras su reconocimiento inicial al costo, menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

Depreciación: La compañía distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil, la cual se determinará por:

- a. La utilización prevista del activo.
- b. El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c. La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- d. Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados. Para esto se seleccionará el método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual se espera consumir los beneficios futuros de activo.

Depreciación por componentes: Si los principales componentes de una partida de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, la Compañía distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

Mantenimiento: La entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de una partida de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Costos capitalizables: Ciertos activos pueden requerir un mantenimiento especial para ampliar su vida útil. De la misma manera, ciertos componentes de algunas partidas de PPE pueden requerir su reemplazo a intervalos regulares. La Compañía capitalizará dichos costos como un mayor valor del activo si se espera que el mantenimiento especial o el componente reemplazado vayan a proporcionar beneficios económicos futuros a la compañía.

Repuestos y herramientas: Las piezas de repuesto y el equipo auxiliar se registran habitualmente como inventarios, y se reconocen en el resultado del periodo cuando se consumen. Sin embargo, las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades, planta y equipo cuando la compañía

espera utilizarlas durante más de un periodo. De forma similar, si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar solo pueden ser utilizados con relación a una partida de propiedades, planta y equipo, se considerarán también como propiedad planta y equipo.

Valor Residual: Es el monto que se espera obtener al final de la vida útil del bien inmueble, maquinaria y equipo después de deducir los costos esperados de su enajenación.

Perdidas por deterioro: Es el monto por el que el valor contable de un bien excede su valor recuperable.

4.1.7 Instrumentos financieros Cuentas por pagar (Sección 11 Instrumentos financieros).

Esta sección establece una guía para la Compañía que trata el reconocimiento, medición, baja en cuentas e información a revelar de los instrumentos financieros básicos (activos financieros).

Cuentas por pagar a proveedores y préstamos: Los saldos de corto plazo serán valorados de acuerdo con su valor original, es decir, el valor acordado entre la empresa y su proveedor. Si existen saldos por pagar a largo plazo (superiores a doce meses) deben ser valorados aplicando el costo amortizado. Este método permite determinar la tasa de interés efectiva usando los flujos futuros del instrumento, es decir, se busca la tasa de interés que iguale el flujo inicial del saldo por pagar con los flujos futuros del mismo. Esta tasa se emplea para descontar los flujos futuros del saldo por pagar cuya sumatoria arrojará el saldo valorado a la fecha de conversión.

4.1.8 Arrendamiento financiero (Sección 20 Arrendamientos)

Si un arrendamiento es un financiero u operativo depende de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato. Ejemplos de situaciones que, individualmente o en combinación, normalmente llevarían a clasificar un arrendamiento como financiero, son:

- a) El arrendamiento transfiere la propiedad del activo al arrendatario a la finalización de su plazo.
- b) El arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea lo suficientemente inferior al valor razonable, en el momento en que la opción

sea ejercitable, para que al inicio del arrendamiento se prevea con razonable certeza que tal opción se ejercerá.

c) El plazo del arrendamiento es por la mayor parte de la vida económica del activo, incluso si no se transfiere la propiedad.

d) Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento es al menos sustancialmente la totalidad del valor razonable del activo arrendado.

e) Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que solo el arrendatario puede utilizarlos sin realizar modificaciones importantes.

f) Si el arrendatario puede cancelar el acuerdo de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador asociadas con la cancelación fueran asumidas por el arrendatario.

g) Las ganancias o pérdidas procedentes de fluctuaciones en el valor residual del activo arrendado repercuten en el arrendatario (por ejemplo, en forma de descuento en el arrendamiento que iguale el producto de la venta del activo al final del acuerdo).

h) El arrendatario tiene la capacidad de prorrogar el arrendamiento durante un período secundario, a una renta que es sustancialmente inferior a la del mercado.

4.1.9 Impuestos a las Ganancias (Sección 29 impuesto a las ganancias)

Esta sección aplica para la contabilización del impuesto a las ganancias de la Compañía. El impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales, reconociendo las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros.

El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actuales y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores.

La E.A.A reconocerá, para todas las diferencias temporarias que incrementen las ganancias fiscales en el futuro, un pasivo por impuesto diferido, y reconocerá, para las diferencias temporarias que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, un activo por **Impuesto diferido**.

La Compañía prepara los balances fiscales (Activos y Pasivos) en la misma estructura que se maneja para los balances contables, con el fin de compararlos línea a línea y así determinar las diferencias temporarias. La tasa utilizada para el

cálculo de los impuestos diferidos de la Compañía fue la tasa de tributación aprobada a la fecha del balance de apertura para ser aplicada en los períodos siguientes en que se revertirían las diferencias.

4.2 Información a revelar para partes relacionadas.

La Compañía debe evaluar la posible relación de todas sus partes relacionadas y no solo su forma legal y revelar en detalle las transacciones entre éstas, de acuerdo con la sección de Revelaciones de la “Política de Información a Revelar sobre Partes Relacionadas” la cual fue suministrada dentro del conjunto de políticas diseñadas.

4.3. Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes (Sección 21 Provisiones y Contingencias)

La E.A.A, deberá reconocer una provisión cuando la Gerencia a través del departamento Contable apruebe el registro si y solo si cumplen las siguientes condiciones:

- ✓ Se tenga una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado.
- ✓ Es probable exista un desprendimiento de recursos que impliquen beneficios económicos para liquidar tal obligación.
- ✓ Se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación.

Al no cumplir con ninguno de las condiciones mencionadas no se registrará, pero, si se efectuara su revelación en los Estados Financieros.

4.3.1 Pasivo Contingente

La E.A.A, no reconocerá en su Estado de Situación Financiera un pasivo contingente. Pero, este si debe ser plasmado en las Revelaciones a los Estados Financieros, ya que un Pasivo Contingente es una obligación que surge de eventos pasados y cuya existencia está confirmado con la ocurrencia de hechos futuros, que no están bajo el control de la Compañía debido a que su monto no puede ser medido fielmente.

Los Pasivos Contingentes a juicio de la compañía serán objeto de evaluación continua por parte de la Gerencia a través del Departamento de Contabilidad con el fin de asegurar que el proceso se refleja apropiadamente en los Estados Financieros.

4.3.2 Activo Contingente

La E.A.A no reconocerá un Activo contingente en el Estado de Situación Financiera, este solo será plasmado en las revelaciones de los Estados Financieros.

Los Activos Contingentes que la E.A.A considere deberán ser objeto de evaluación de forma continua con el fin de asegurar que el proceso se refleja apropiadamente en los Estados Financieros.

La prohibición de reconocer un activo o pasivo contingente no puede ser objeto de justificación frente al no reconocimiento cuando es posible efectuarlo en cuanto a su estimación fiable y el impacto producido en los Estados Financieros.

4.3 Ingresos Ordinarios (Sección 23 Ingresos por actividades ordinarias)

La E.A.A reconocerá un Ingreso ordinario cuando el resultado de una transacción contemple la prestación de servicios que puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos ordinarios asociados se registran a partir del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del balance.

Para que el ingreso pueda ser medido con fiabilidad debe tener en cuenta las siguientes condiciones:

- ✓ El importe de los ingresos pueda ser estimados y medidos de forma fiable.
- ✓ La probabilidad de que la compañía reciba beneficios económicos futuros derivados de la transacción
- ✓ Los Costos que se incurra en la prestación del servicio, así como los que queden pendientes de contemplación pueda ser valorados de forma fiable.

Los ingresos ordinarios constituyen entradas brutas producto de los beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la Compañía. Las cantidades recaudadas por impuestos y demás no se constituirán como un ingreso ya que no corresponden a entradas de beneficios económicos para la Compañía y no producen aumentos en el patrimonio neto.

4.4. Revelaciones (Sección 3 Presentación de Estados financieros)

Las revelaciones de la E.A.A, contienen la información adicional necesaria para comprender e interpretar los Estados Financieros donde proporcionan descripciones narrativas o análisis de las partidas presentadas en los informes

presentados conforme a las Normas de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas.

4.5 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía

La E.A.A reconocerá un activo intangible distinto de la plusvalía teniendo en cuenta el párrafo 2.27 que indica:

- ✓ La probabilidad de la obtención de beneficios económicos futuros y que fluyan a la entidad
- ✓ Que el costo del activo sea medido con fiabilidad
- ✓ Y que el activo por reconocido no es producto de un desembolso incurrido internamente en un elemento intangible

Frente al último punto la E.A.A no reconocerá como activos intangibles formado por la misma empresa como marcas, patentes, etc.

La E.A.A evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y sustentaciones fundadas de forma sólida que representen la mejor estimación para la gerencia de las vidas útiles y empleo de los activos a reconocer.

La E.A.A reconocerá los activos intangibles reconocidos a su costo de adquisición incluyendo aranceles, impuestos no recuperables, después de deducir descuentos comerciales y rebajas además de los otros costos atribuibles para la utilización.

La amortización se realizará de forma sistemática a lo largo de su vida útil, por el método lineal revisado por la Gerencia General a través del Departamento de Contabilidad.

5. Información adicional

5.1 Secciones Universales que aplican a la E.A.A

A continuación, se resumen todas las secciones de las NIIF para PYMES que aplican a la E.A.A y que deben ser tenidas en cuenta en su totalidad con el fin de emitir Estados Financieros cumpliendo los requerimientos de dichas normas.

5.1 2 Sección 1 Pequeñas y Medianas empresas

Las Pymes son aquellas entidades definidas como pequeñas y medianas empresas, aunque el criterio de clasificación depende de la jurisdicción en particular donde se apliquen. Se pueden clasificar dependiendo si cotizan o no en bolsa, por el monto de activos, por el monto de ingresos, por el monto de su patrimonio, etcétera.

En el caso particular de la E.A.A, y de acuerdo con los requisitos arriba detallados, esta empresa se encuentra clasificada en el Grupo 2, con corte a 31 de diciembre de 2014 y se encuentra obligada a aplicar las NIF para Pymes en Colombia.

5.1.3 Sección 2. Conceptos y principios Generales aplicados en la E.A.A

Partiendo de la base de que el objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

5.1. 4 Características cualitativas de la Información en los estados financieros

- **Comprensibilidad:** La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.
- **Relevancia:** La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.
- **Materialidad o importancia relativa:** La información es material, y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación

errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.

- **Fiabilidad:** La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.
- **Esencia sobre la forma:** Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.
- **Prudencia:** Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.
- **Integridad:** Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.
- **Comparabilidad:** Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos

financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

- Oportunidad: Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.
- Equilibrio entre costo y beneficio: Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

5.2 Elementos de los Estados Financieros

5.2.1 Situación Financiera

La situación financiera de una entidad es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- Activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- Pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

5.2.2 Rendimiento

Rendimiento es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad durante un periodo sobre el que se informa. Esta NIIF permite a las entidades presentar el rendimiento en un único estado financiero (un estado del resultado integral) o en dos estados financieros (un estado de resultados y un estado del resultado integral). El resultado integral total y el resultado se usan a menudo como medidas de rendimiento, o como la base de otras medidas, tales como el retorno de la inversión o las ganancias por acción. Los ingresos y los gastos se definen como sigue:

- Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio.
- Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

5.3 Principios generales de reconocimiento y medición

- **Costo histórico:** Para los activos, el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias (por ejemplo, impuestos a las ganancias), los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios. El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.
- **Valor razonable:** Importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

- **Base contable de acumulación o devengo:** Una entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.
- **Compensación:** Una entidad no compensará activos y pasivos o ingresos y gastos a menos que se requiera o permita por esta NIIF.

La medición por el neto en el caso de los activos sujetos a correcciones valorativas (por ejemplo, correcciones de valor por obsolescencia en inventarios y correcciones por cuentas por cobrar incobrables) no constituye compensaciones.

Si las actividades de operación normales de una entidad no incluyen la compra y venta de activos no corrientes (incluyendo inversiones y activos de operación), la entidad presentará ganancias y pérdidas por la disposición de tales activos, deduciendo del importe recibido por la disposición el importe en libros del activo y los gastos de venta correspondientes.

5.4 Presentación de los Estados Financieros

5.4.1 Presentación razonable

Los estados financieros presentarán razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. La presentación razonable requiere la representación fidedigna de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en la Sección 2 Conceptos y Principios Generales.

5.4.2 Hipótesis de Negocio en Marcha

Al preparar los estados financieros, la gerencia de una entidad que use NIIF para PYMES evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar como negocio en marcha. Una entidad es un negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses

siguientes a partir de la fecha de los estados financieros, sin limitarse a dicho periodo.

5.4.3 Frecuencia de la Información

Una entidad presentará un conjunto completo de estados financieros comparativos al menos anualmente. Cuando se cambie el final del periodo sobre el que se informa de una entidad y los estados financieros anuales se presenten para un periodo superior o inferior al año, la entidad revelará.

Ese hecho, la razón para utilizar un periodo inferior o superior, el hecho de que los importes comparativos presentados en los estados financieros no son totalmente comparables.

5.4.4 Uniformidad de la Información

Una entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que:

- Tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de las políticas contables contenidos en la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores
- Esta NIIF requiera un cambio en la presentación.

5.4.5 Información Comparativa

A menos que esta NIIF lo permita o requiera de otro modo, una entidad revelará información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del periodo corriente. Una entidad incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

5.4.6 Materialidad (Importancia Relativa)

La entidad presentará por separado cada clase de partidas similares de importancia relativa. Una entidad presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

5.4.7 Conjunto completo de estados financieros

Un conjunto completo de estados financieros de una entidad incluirá todo lo siguiente:

- a. Estado de situación financiera a la fecha de presentación.
- b. Una u otra de las siguientes informaciones:
 - Estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluidas aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el estado del resultado integral) y las partidas de otro resultado integral, o Estado de resultados separado y un estado del resultado integral separado. Si una entidad elige presentar un estado de resultados y un estado del resultado integral, el estado del resultado integral comenzará con el resultado y, a continuación, mostrará las partidas de otro resultado integral.
 - Estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
 - Estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
 - Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

5.5 Identificación de los estados financieros

Una entidad identificará claramente cada uno de los estados financieros y de las notas y los distinguirá de otra información que esté contenida en el mismo documento. Además, una entidad presentará la siguiente información de forma destacada, y la repetirá cuando sea necesario para la comprensión de la información presentada:

El nombre de la entidad que informa y cualquier cambio en su nombre desde el final del periodo precedente.

- Si los estados financieros pertenecen a la entidad individual o a un grupo de entidades.

- La fecha del final del periodo sobre el que se informa y el periodo cubierto por los estados financieros.
- La moneda de presentación, tal como se define en la Sección 30, Conversión de Moneda Extranjera.
- El grado de redondeo, si lo hay, practicado al presentar los importes en los estados financieros.

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de la propiedad, planta y Equipo con corte a diciembre 31 de los años 2023 y 2022 comprende:

	2023	2022
Terrenos	73,588,464	73,588,464
Edificaciones (1)	803,153,007	640,375,912
Plantas, ductos y túneles	846,948,444	846,948,444
Redes, Líneas y Cables (2)	1,552,821,962	1,523,531,100
Maquinaria y Equipo (3)	1,037,670,667	1,003,365,380
Equipo médico y científico	26,341,959	26,991,178
Muebles, enseres y equipo (4)	59,864,120	57,414,320
Equipo de computación (5)	67,828,514	60,796,614
Equipo de transporte	98,385,480	98,385,480
Equipo de comedor, despensa y cocina	664,800	294,900
Subtotal	4,567,267,417	4,331,691,793
Menos:		
Depreciación Acumulada	-1,349,385,416	-1,128,971,255
Subtotal	-1,349,385,416	-1,128,971,255
Total	3,217,882,001	3,202,720,538

La Propiedad, planta y equipo presenta aumento neto general del 0,5% por valor de \$ 15.161.463, derivado de las compras y de las afectaciones correspondientes a la depreciación acumulada:

A continuación, se realiza la descripción del comportamiento de las cuentas que presentaron más variaciones durante el periodo:

1. El rubro de las edificaciones aumenta en un 25% por valor de \$ 162.777.095 producto de la construcción de la fase No. 1 del cerramiento de la Planta de aguas residuales PTARD.
2. Las Redes, Líneas y cables reflejan un aumento del 2% por valor de 29.290.862 dado que se realizaron las siguientes obras:
 - a. Construcción de tubería de 6' en PVC RD 26 por 78 mts con el fin de conectar pozo final de recolección de aguas lluvias con entrega a zona de amortiguación.
 - b. Reparación de tubería de agua potable de 6' por 8 mts en zona residencial manzana 58.
3. El rubro de Maquinaria y equipo presenta un incremento del 3% por valor de \$ 34.305.287 producto de la adquisición de la compra de contactores, breaker para pozo No.2, macro medidores de pozo No. 2, bombas y demás accesorios de maquinaria y equipo necesaria para la operación continua del servicio.
4. Los muebles y enseres reflejan un aumento del 4% por valor de \$ 2.449.800 derivado de la adquisición de dos TV de 40' y 50' para la exposición de material publicitario de la empresa para atención a los usuarios y área comercial.
5. El equipo de comunicación y computación aumenta en 12% por valor de \$ 7.031.900 por concepto de compras de monitores para todas las áreas comercial, contable, gestión humana y área técnica, así como la adquisición de equipos móviles para la toma de lecturas.

7. RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE

El detalle de los Recursos naturales y del ambiente con corte a diciembre 31 de 2023 y 2022 incluye:

	2023	2022
Inversion de recursos naturales en conservación	337,213,955	337,213,955
Depreciación	-51,518,799	-6,556,938
Total	285,695,156	330,657,017

El rubro de recursos naturales y del ambiente se origina dado el reconocimiento de la siembra de 28.878 individuos forestales, medida de compensación ambiental impuesta por la prórroga y otorgamiento de la concesión de aguas subterráneas, mediante Resolución DJUR No. 50207100887 de 16 JUL. 2020.

Frente al comportamiento del rubro este presenta una disminución del 13.60% por valor de 44.961.86, que surge de la aplicación de la depreciación conforme a la resolución CRA 825 de 2017 compilada por la 943 de 2021 y según la tabla de activos de la resolución 907 de 2019.

Adicional durante el mes de octubre se realiza una baja del 10% de la siembra completa teniendo en cuenta los informes técnicos DESCA de la CAR No. 755, 757 y 768 de septiembre de 2023 que informa que el 90% de la siembra cumple con las especificaciones técnicas necesarias contempladas en el DJUR inicial.

8. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

El detalle de los Activos por Impuesto diferido con corte a diciembre 31 de 2023 y 2022 incluye:

	2023	2022
Activo por Impuesto diferido	594,506,807	627,427,329
Total	594,506,807	627,427,329

El cálculo del **Impuesto diferido** es un mecanismo financiero con el cual se reconocen los impuestos que se pagan de manera anticipada, así como también se reconocen las obligaciones tributarias futuras.

El cálculo de este impuesto no afecta los valores de pago de la declaración de renta y complementarios, solo surge de la comparación de la información tributaria y la financiera NIIF de forma anual de las cuentas de balance.

Para el año 2023, el activo impuesto diferido disminuye el 5,25% equivalente a \$32.920.522, en el cual el principal rubro que genera variaciones significativas son la Propiedad, planta y equipo y la depreciación contable y fiscal, teniendo en cuenta el reconocimiento de los activos fijos negociados con la compañía Club Deportivo y recreativo Santa Ana Ltda. en Liquidación.

Los activos reconocidos siguen en proceso de traslado a la EAA DE SANTA ANA ESP S.A, adicional a las diferencias en depreciación producto de las aplicaciones contables y de las normas tributarias vigentes.

9. INTANGIBLES

El detalle de los Intangibles con corte a diciembre 31 de 2023 y 2022 incluye:

	2023	2022
Intangibles (Software)	77,015,505	75,835,430
Amortización	-76,580,668	-75,835,430
Total	434,837	0

10. INVENTARIOS

El detalle de los inventarios con corte a diciembre 31 de los años 2023 y 2022 comprende:

	2023	2022
Elementos y Accesorios Acueducto	38,403,124	18,049,686
Elementos y Accesorios Alcantarillado	1,583,433	2,026,845
Total	39,986,557	20,076,531

Los Inventarios están conformados por los elementos, accesorios de acueducto y alcantarillado, utilizados para la venta en el curso normal de las operaciones, y suministros necesarios en las operaciones diarias del área de fontanería y procesos de producción y tratamiento de las PTAP y PTARD.

Los inventarios de la compañía son valorados de bajo el método de valuación permanente a través del sistema de promedio ponderado. Su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

Los inventarios aumentaron el 99.17% por valor de \$ 19.910.026, en el cual el área de compras ejerce diferentes negociaciones con el fin de obtener mejores precios antes del cierre de la vigencia 2023.

11. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de deudores comerciales con corte a diciembre 31 de los años 2023 y 2022 comprende:

	2023	2022
Venta de Bienes	4,208,906	4,108,411
Servicios Públicos (1)	334,826,146	372,673,489
Otros deudores (2)	522,000	7,840,204
Subtotal	339,557,052	384,622,104

El grupo de los deudores disminuye de manera general en 9.3% por valor de \$32.832.357, derivado de las variaciones entre cuentas y se explican de la siguiente forma:

	2023	2022
Venta de Bienes	4,208,906	4,108,411
Servicios Públicos (1)	334,826,146	372,673,489
Otros deudores (2)	522,000	7,840,204
Subtotal	339,557,052	384,622,104
Menos:		
Deterioro de cartera (3)	-20,035,504	-32,268,200
Total Deterioro	-20,035,504	-32,268,200
Total	319,521,548	352,353,905

1. Servicios Públicos:

	2023	2022
Venta de servicios Acueducto	203,663,703	216,014,525
Venta de servicios Alcantarillado	102,458,909	112,872,613
Subsidios Acueducto	0	23,316,308
Subsidios Alcantarillado	28,703,534	20,470,043
Total	334,826,146	372,673,489

La cartera de servicios de servicios públicos de acueducto y alcantarillado usuarios bajan un 9.3% equivalente al \$37.847.343, de manera general en la partiendo del hecho que para el año 2023, se presupuestan los subsidios por con una proyección mayor ante el municipio en el cual se contemplan los consumos de los usuarios y los incrementos del IPC reglamentados, generando una mayor disponibilidad disminuyendo los saldos de cobro posteriores a cierre de la vigencia.

Nota deterioro

	2023	2022
Deterioro de cartera Acueducto	14,519,772	23,021,368
Deterioro de cartera Alcantarillado	5,515,732	9,246,831
Total Deterioro	20,035,504	32,268,199

La cartera en deterioro se origina cuando su valor en libros es mayor que su importe recuperable teniendo en cuenta la morosidad que registra (NIIF 9).

La cartera deteriorada con la cual registra la vigencia 2023 disminuye en un 38% equivalente a \$ 12.232.695, dados los acuerdos de pago y financiaciones realizadas en el ejercicio anterior del año 2021 y que a la fecha los usuarios cumplen de manera juiciosa.

Las partidas que figuran dentro del deterioro son aquellas carteras de los usuarios más representativos y que sirven como base del seguimiento por terceros que debe realizar el Departamento comercial para gestionar y recuperar estas carteras a través de acercamientos y de la aplicación de los debidos procesos.

Otros deudores:

	2023	2022
Club Deportivo Santa Ana Ltda en Liq.	0	4,906,264
Proveedores	0	723,467
Incapacidades EPS	172,000	1,376,667
Empleados	350,000	833,806
	<u>522,000</u>	<u>7,840,204</u>

El grupo de Otros deudores disminuyen en 93% equivalente a \$ 7.318.204, considerando que el rubro por concepto de cobro de reintegros de salarios quedo cancelado a corte de diciembre de 2023 siendo el más representativo.

12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los Impuestos Corrientes con corte a diciembre 31 de los años 2023 y 2022 incluye:

	2023	2022
Anticipo de Impuesto sobre la Renta	76,102,000	23,970,000
Retenciones en la fuente:		
Servicios	247,243	45,909
Autorretencion de Renta	86,007,000	55,599,000
Anticipos, descuentos y contribuciones:		
Contribuciones especiales SSPD	0	0
Anticipo descontable Activos fijos	196,287	1,753,276
Descuento tributario	0	17,374,557
Autorretencion de ICA	40,558,229	34,750,000
Autorretencion de Avisos y tableros	6,083,034	5,212,000
Autorretencion de Sobretasa Bomberil	609,103	522,000
Total	<u>209,802,896</u>	<u>139,226,742</u>

El activo por impuestos corrientes refleja aumento del 50.7% por valor de \$70.576.154, esto se genera dada la carga impositiva sobre los ingresos obtenidos por la compañía adicional a las variaciones entre cuentas que componen este rubro aplicando la normatividad tributaria vigente.

13. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes del efectivo con corte a diciembre 31 de los años 2023 y 2022 incluye:

	2023	2022
Caja		
Caja Principal	500,000	1,000,000
Cajas Menores	500,000	0
Bancos		
Cuenta Corriente Banco de Bogotá	20,549,859	201,431,239
Cuenta de Ahorros Banco de Bogotá	341,026,465	448,792,935
Total	362,576,324	651,224,174

El grupo de efectivo y equivalentes al efectivo no presentan ninguna restricción. Sin embargo, los dineros allí depositados son de destinación específica en la realización de las Obras del POI (Plan de Obras e Inversión) suscrito ante la SSPD.

Durante la vigencia 2023, el efectivo y equivalente al efectivo tuvo los siguientes movimientos descritos así:

- La caja principal disminuye en un 50% equivalente a \$ 500.000 el saldo restante queda disponible con el fin de atender gastos inferiores a \$60.000 de origen administrativo.
- Se crea una caja menor por valor de \$ 500.000 con el fin de que su destinación específica sea el Área técnica y que los recursos sean para atender costos y erogaciones de manera rápida en la operación habitual del negocio.
- El efectivo y equivalentes al efectivo disminuye en un 44% por valor de 288.647.850 a causa de que estos recursos fueron invertidos en un CDT desmaterializado en el mes de noviembre de 2023, con el fin de obtener rendimientos financieros antes de la ejecución de las Obras contempladas en el POI.

14. INVERSIONES

El detalle de las inversiones con corte a diciembre 31 de los años 2023 y 2022 incluye:

	2023	2022
Certificado a termino CDT 180 días	400,000,000	0
	<u>400,000,000</u>	<u>0</u>

Para el mes de noviembre de 2023 se constituye CDT desmaterializado por valor de \$ 400.000.000 a 180 días, con el fin de obtener recursos por rendimientos adicionales antes de utilizar los mismos en la ejecución de Obras del POI.

El CDT fue constituido el 21 de noviembre de 2023 bajo custodia del grupo BVC DECEVAL de Banco de Bogotá a una tasa efectiva anual del 13.15% con fecha programada para terminar el 20 de mayo de 2024. Los rendimientos financieros derivados de esta operación se pagarán a la compañía al final de la fecha pactada.

15. CAPITAL

El capital autorizado de la Compañía para el periodo terminado en diciembre 31 de los años 2.023 y 2.022 es de \$ 180.000.000, representado en 180.000 acciones de valor nominal de \$ 1.000 cada una.

Al 31 de diciembre de 2.023 y 2.022 se mantienen suscritas y pagadas 90.000.000 acciones, equivalentes a un capital social de \$ 90.000.000 millones.

16. RESERVAS

Las Reservas de la compañía ascienden a \$ 1.770.989.030 conformadas por los Resultados acumulados no distribuibles y por los Resultados acumulados distribuibles.

Los resultados no distribuibles están conformados por:

16.1 La Reserva Legal: De acuerdo con las normas vigentes, la compañía debe constituir una reserva legal que ascenderá, por lo menos, al cincuenta por ciento del

capital suscrito, formada con el diez por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

La reserva legal no podrá ser reducida, sino para cubrir pérdidas. Al 31 de diciembre de 2.023, el saldo de la reserva legal asciende a \$ 57.039.677.

Revalorización del Patrimonio por valor de \$ 112.003.794 producto de la aplicación de los ajustes por inflación en la Propiedad, Planta y equipo en vigencias pasadas.

Los Resultados acumulados distribuibles representan la suma de \$ 1.601.945.560 compuestos por la Reserva para Capital de trabajo en la ejecución de Obras e inversiones. Estas provienen del Resultado neto del ejercicio de cada año según decisión de la asamblea y según las Obras a ejecutar.

Su comportamiento es el siguiente:

Resultados acumulados distribuibles

Capital de Trabajo		% Capitalización	Pagos Distribución Utilidades	Observaciones
Saldo inicial	21,069,616	100	0	
Año 2011	169,447,049	0	225,010,269	Se entregan total de Utilidades 2009 y 2010
Año 2012	202,778,570	0	169,447,049	Se entregan total de Utilidades 2011
Año 2013	215,501,015	0	202,778,570	Se entregan total de Utilidades 2012
Año 2014	233,380,628	100	215,501,015	Se entregan total de Utilidades 2013
Año 2015	245,975,384	90	0	No se entregan Utilidades 2014
Año 2016	239,455,941	100	24,597,538	Se entrega el 10% de las Utilidades 2015
Año 2017	167,538,423	100	0	No se entregan Utilidades 2016
Año 2018	184,787,726	85	0	No se entregan Utilidades 2017
Año 2019	165,084,168	85	30,888,985	Se entrega el 15% de las Utilidades 2018
Año 2020	291,083,610	85	24,762,625	Se entrega el 15% de las Utilidades 2019
Año 2021	190,026,257	85	43,662,542	Se entrega el 15% de las Utilidades 2020
Año 2022	321,292,938	75	28,503,939	Se entrega el 15% de las Utilidades 2021
Año 2023		905	80,323,235	Se entrega el 25% de las Utilidades 2022
Total Reservas de Resultados acumulados distribuibles a 2023			\$	1,601,945,559.25

17. RESULTADOS ACUMULADOS (BALANCE DE APERTURA)

	2023	2022
Resultados acumulados (Balance de apertura)	7,530,542	7,530,542
Total	7,530,542	7,530,542

El rubro resultados acumulados estos se generan del Balance de apertura producto los reconocimientos, ajustes, reclasificaciones y depuración contable efectuada por Global Analytics SAS según informe ejecutivo entregado en febrero de 2016 impactando el patrimonio de forma negativa. La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Santa Ana E.S.P S.

18. ACREEDORAS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Pasivo No Corriente)

	2023	2022
Acreeedoras y Otras cuentas por pagar	1.871.938.878	1.871.938.878
	1.871.938.878	1.871.938.878

En el proceso de transición NIF se dio reconocimiento a los activos que actualmente la E.A.A de Santa Ana ESP SA, utiliza dado que son esenciales en el proceso de operación y giro del negocio debido a su naturaleza especializada. Teniendo en cuenta que la titularidad de estos bienes corresponde a la empresa Club deportivo y Recreativo Santa Ana Ltda., en liquidación creando así una cuenta por pagar evitando impactar el patrimonio.

En la actualidad los activos siguen en proceso traslado habiendo solucionado los temas sujetos a requerimientos de orden tributario por parte de la administración de impuestos de Soacha desde el año 2021.

19. PASIVO NETO POR IMPUESTO DIFERIDO

El detalle de los Impuestos diferidos con corte diciembre 31 de los años 2023 y 2022 incluye:

	2023	2022
Pasivo Neto por Impuesto diferido	661,255,599	664,811,825
	<u>661,255,599</u>	<u>664,811,825</u>

20. OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El detalle de las Obligaciones financieras a largo plazo con corte a diciembre 31 de los años 2023 y 2022 incluye:

	2023	2022
Obligaciones financieras - Banco de Bogota	0	31,111,116
	<u>0</u>	<u>31,111,116</u>

Las obligaciones financieras a largo plazo se reducen en su totalidad, gracias al comportamiento oportuno de los pagos en las fechas estipuladas.

20. OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

El detalle de las Obligaciones financieras a corto plazo con corte a diciembre 31 de los años 2023 y 2022 comprende:

	2023	2022
Credito de cartera	31,111,116	26,666,664
Credito FINDETER	0	200,000,013
Tarjeta de Credito	4,766,817	6,919,818
	<u>35,877,933</u>	<u>233,586,495</u>

Las Obligaciones financieras a corto plazo comprenden los rubros iguales o inferiores a un año. Esta se encuentra clasificada por los créditos desembolsado por la Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER y los movimientos por tarjeta de crédito.

El rubro refleja una disminución del 84.6% por valor de \$ 197.708.562 teniendo en cuenta el cumplimiento del pago total del crédito con Findeter S.A.

21. ACREEDORAS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Pasivo Corriente)

El detalle de los Acreedoras y otras cuentas por pagar con corte a diciembre 31 de los años 2023 y 2022 comprende:



	2023	2022
<i>Proveedores:</i>		
Acuatubos SAS		0
Administradora hotelera Dann	1,060,017.00	502,043
Asesorias y auditorias integrales SAS	0	565,067
Barrera Angie Paola	0	392,000
Beltran Damian	1,819,533.00	0
BTP Medidores SAS	16,950,750.00	0
Carrero y asociados SAS	0	1,942,185
Compañía Papelera Nacional	2,967,173.00	0
Construcpiedra SAS	0	22,373,109
Distribuidora Aliados Ltda	9,379,415.00	8,018,695
Dotaciones San Esteban SAS	0	1,992,110
Dynamic Solutions SAS	0	414,977
Electricos industriales ELEIN	0	9,039,752
Extintores Norteamerica SAS	0	357,650
Fumigaciones el triunfo SAS	0	285,000
Global Works SAS	0	0
GB Topografia y Urbanismo SAS	0	5,475,350
Has SQL Ltda	0	3,433,763
Hach Colombia SAS	0	1,903,465
Hidraulico SAS	2,426,723.00	809,200
Porras Ana Rita	1,316,183.00	0
Seguridad del Occidente	0	5,210,779
SGS Colombia SAS	2,340,380.00	686,775
SED internacional SAS	0	471,277
Soluciones integrales Orinoquia SAS	0	2,407,500
Vision Ecologica y ambiental SAS	0	786,600
<i>Acreedores Varios:</i>	0	0
Aportes fondos Pensionales	11,723,200.00	9,116,300
Aportes a la seguridad social	4,130,200.00	3,339,600
Aportes ICBF, Sena y Cajas de compensación	3,545,600.00	3,042,700
Aportes riesgos profesionales	964,700.00	768,400
Fondo de solidaridad pensional	274,000.00	227,400
Otros acreedores (Caja menor)	566,339.00	121,484
Intereses financieros NIF	0	9,621,849
Depositos recibidos por terceros - en garantia	13,050,000.00	13,050,000
	72,514,213	106,355,030

Los acreedores y Otras cuentas por cobrar disminuyen en un 31.8% equivalente a

\$ 33.840.817, producto de las variaciones en la ejecución de compras de bienes y servicios gracias al correcto manejo de los tiempos pactados con los proveedores para la cancelación de facturas que abarcan una periodicidad entre 30, 60 y 90 días.

22. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de los Beneficios a empleados con corte diciembre 31 de los años 2023 y 2022 incluye:

	2023	2022
Nomina	0	169,668
Cesantías	33,016,086	33,967,761
Intereses a las cesantías	7,578,102	4,922,162
Vacaciones	34,963,432	30,825,153
Total	75,557,620	69,884,744

La cuenta Beneficios a empleados disminuyen de manera general en un 8,12% por valor de \$ 5.672.876, manteniendo un comportamiento estable y acorde a la normalidad y variación de las cuentas que la componen.

23. IMPUESTOS SOBRE LA RENTA POR PAGAR

El detalle del Impuesto sobre la Renta con corte a diciembre 31 de los años 2023 y 2022 incluye:

	2023	2022
Impuesto sobre la Renta	321,881,700	293,812,546
	321,881,700	293,812,546

El cálculo por **provisión** correspondiente al impuesto de Renta y complementarios, aumenta 10% equivalente a \$ 28.069.154, considerando que los ingresos durante la vigencia 2023 aumentan en la aplicación reglamentaria a causa de la acumulación del IPC en tres (3) puntos porcentuales que ocasionaron los respectivos ajustes y crecimiento tarifario.

24. IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR

El detalle de los Impuestos, contribuciones y tasas por pagar con diciembre 31 de los años 2023 y 2022 incluye:

	2023	2022
Retención en la fuente	15,530,366	17,078,735
Retención de impuestos de industria y comercio por pagar ICA	8,876,249	8,510,263
Industria y comercio	40,821,000	34,749,114
Avisos y tablero	6,123,000	7,648,912
Sobretasa Bomberil	612,000	764,892
Impuesto de IVA	858,942	0
Total	72,821,557	68,751,916

Los impuestos contribuciones y tasas reflejan un aumento del 6% por valor de \$4.069.641 considerando que estos se calculan en base a los ingresos y que a su vez estos presentan ajustes y actualización de tarifas dada la acumulación de los tres (3) puntos del IPC.

25. OTROS PASIVOS

El detalle de los Otros Pasivos con diciembre 31 de los años 2023 y 2022 incluye:

	2023	2022
Ingresos recibidos por anticipado	3,487,927	5,226,586
Cooperativa Fincomercio	16,001	0
	3,503,928	5,226,586

Los Otros pasivos reflejan una disminución del 32.96% por valor de \$ 1.722.658 producto de las variaciones permanentes de los rubros que la componen.

26. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los Ingresos con diciembre 31 de los años 2.023 y 2.022 incluye:

	2023	2022
Venta de Bienes		
Bienes Comercializados (1)	26,082,496	18,260,382
Prestación de Servicios		
Servicio de Acueducto (2)	2,324,831,195	2,042,913,431
Servicio de Alcantarillado (2)	1,358,202,385	1,231,980,455
Venta de agua en Carro tanque	245,801,037	80,602,232
Total	3,954,917,113	3,373,756,500

Los Ingresos son el resultado de las actividades ordinarias de la empresa, representados por la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado. Fueron medidos a valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir excluyendo impuestos y obligaciones.

1. La venta de bienes comercializados corresponde a materiales y medidores, sujeto al ingreso de nuevos usuarios, cambio de equipo de medida por tecnología y capacidad de acuerdo con los metros cúbicos, daños entre otros. Las ventas de bienes reflejan un aumento del 43% por valor de \$7.822.114, a razón del cambio y reposición de medidores que regula el sistema de medición y el IANC (Índice de agua no contabilizada).
2. Los Servicios de acueducto y alcantarillado reflejan un aumento del 24% por valor de \$ 408.139.694 a razón de las ventas de agua en bloque a la compañía de Aguas del Mediterráneo y los incrementos tarifarios durante la vigencia por acumulación de los tres (3) puntos porcentuales del IPC y los ajustes por cálculos tarifarios derivados el CMT. A continuación, se describe el crecimiento por servicio:
 - El Servicio de Acueducto aumentó \$ 281.917.764 con un 14%
 - El Servicio de Alcantarillado \$ 126.221.930 con un 10%,

27. COSTOS DE VENTAS DE SERVICIO

El detalle de los Costos de Ventas de servicio con corte a diciembre 31 de los años 2.023 y 2.022 comprende:

	2023	2022
SERVICIO DE ACUEDUCTO		
Captación	492,041,311	337,488,312
Tratamiento	404,273,544	329,025,480
Distribución	446,620,939	419,291,740
Comercialización	180,617,118	140,207,753
SERVICIO DE ALCANTARILLADO		
Recolección de aguas residuales	531,549,082	553,041,461
Tratamiento	100,647,606	91,162,801
	2,155,749,600	1,870,217,547

Los Costos de Venta por servicio son los costos incurridos por el ente prestador de servicios públicos domiciliarios en desarrollo de su objeto social, con relación de causalidad frente a sus ingresos.

La clasificación en la cadena de producción se origina a través de los centros de costos de producción de los servicios de acueducto y alcantarillado que posteriormente se trasladan a través del sistema de costeo ABC cuidando el Margen Bruto de la compañía.

El sistema de Costos ABC permite la distribución y asignación de los costos indirectos y directos por actividades según lo establecido por la resolución 20051300033635 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Las variaciones que se presentan a nivel general reflejan un aumento del 15.27 % por valor de \$ 285.532.053, producto de la operación normal de los servicios prestados por acueducto y alcantarillado, las contingencias y mantenimientos de Maquinaria y equipo, reposición de pozos, elementos y accesorios.

La siguiente nota describe al detalle los movimientos y descripción de la cuenta de costos de Operación más relevantes en el periodo 2.023:

		2023	2022
Servicios de Personal	(1)	916,013,503	732,459,972
Generales	(2)	78,853,613	156,337,272
Depreciaciones		204,276,054	192,070,175
Arrendamientos	(3)	5,593,210	3,452,705
Amortizaciones		310,598	2,031,494
Consumo De Insumos Directos	(4)	485,503,899	266,264,169
Ordenes Y Contratos De Mantenimiento		195,675,115	201,288,719
Servicios Publicos	(5)	23,743,951	18,921,268
Materiales Y Otros Costos De Operación	(6)	75,652,900	138,151,863
Impuestos Y Tasas		108,725,641	95,801,236
Ordenes Y Contratos Por Otros		61,401,117	63,438,674
		2,155,749,601	1,870,217,547

1. Los servicios de personal comprenden los salarios y costos asociados a su remuneración, estos costos aumentan en un 25% valorado en \$183.553.531 vista de la nivelación salarial autorizada por gerencia que rigió a partir de enero de 2023.
2. Los Costos Generales disminuyen teniendo en cuenta que para el año 2022 se realizaron diversos estudios con el fin de implementar el Sistema de sectorización de las redes de acueducto, adicional a la culminación y cierre de pago de los honorarios del Ingeniero Sergio Hernando en el trámite del permiso de vertimiento.
3. El rubro de arrendamientos corresponde a alquiler de las impresoras para efectuar la distribución física de la factura de servicios públicos, esta refleja aumento del 62% dado la impresión no solo de las facturas si no también de ordenes de trabajo y publicidad o información de los usuarios.
4. Los consumos de insumos directos aumentan en un 82.3% por importe de \$219.239.730 de manera general y se explica así:

Los productos químicos que aumentan en un 72.86% por valor de \$56.278.891 resultado del mayor volumen de producción de agua tratada en 2023 a causa de las ventas de agua en carro tanque adicional a los incrementos en los costos asociados al alza de los productos.

En cuanto a los costos de energía se explica que estos aumentan de manera general en un 39.81% equivalente a \$ 99.849.778 y las variaciones más especifican así:

- Dentro de la operación de los Pozos No. 1 y 2 se observa que el cobro de la operación por Pozo No. 1 en los meses de mayo a agosto de 2023, no tienen la aplicación del Subsidio del 50% como las demás líneas de energía generando un sobrecosto cercano a los \$ 30.000.000 de pesos. Por tanto, se suspende la operación de este Pozo No. 1, mientras se encuentra una solución energética mas viable a nivel financiero. Por lo anterior, los Pozos 2 y 4 entran en la operación continua a razón de mantener el abastecimiento para la urbanización.
- Respecto a la línea que opera la Planta Potable esta tiene adicional la operación del Pozo No. 4, que dada la suspensión del Pozo No. 1 este trabaja junto al Pozo No. 2, incrementando sus consumos y costos del servicio.
- La Planta de tratamiento PTARD por su parte presente una disminución en el consumo. Sin embargo al igual que las demás líneas los incrementos tarifarios que aplica el operador de manera mensual generan mayor valor en el pago final

Por tanto, si se revisa de manera general los costos de energía se incrementan teniendo en cuenta uno que los consumos aumentan en 53.103Kwh a causa de la mayor producción y tratamiento de agua, sumando a los incrementos tarifarios del proveedor de energía.

5. El rubro de Servicios Públicos se compone de los cobros efectuados por alumbrado público que aumentaron en un 25% equivalente a \$4.822.683 dados los incrementos tarifarios que realiza el operador que presta el servicio.
6. El rubro de Materiales y otros costos de operación disminuye un 45% por valor de \$ 62.498.963 teniendo en cuenta el redireccionamiento de la cuenta en la cual sale de la 7550 e ingresa a la cuenta 7537, por los demás el comportamiento del rubro se mantiene estable.

28. GASTOS DE ADMINISTRACION

El detalle de los gastos de administración con corte a diciembre 31 de los años 2023 y 2022 comprende:

		2023	2022
Sueldos Y Salarios	(1)	369,249,650	278,534,065
Contribuciones Imputadas		3,084,944	4,058,636
Contribuciones Efectivas	(1)	50,309,465	39,701,048
Aportes Sobre La Nomina	(1)	3,828,704	3,161,690
Generales	(2)	405,527,981	289,583,037
Impuestos Contribuciones y Tasa	(3)	98,062,724	62,166,601
Provsiones de Deudores		0	12,447,298
Depreciación De Propiedad, Planta y equipo		31,642,270	30,016,601
Amortizaciones		434,640	303,937
Otros gastos		1,864,636	0
Total		964,005,014	719,972,913

Los gastos de administración presentan aumento de 33.89% por valor de \$244.032.101, en el cual los gastos más representativos se explican de la siguiente manera:

1. Los Sueldos y salarios, las contribuciones efectivas y los aportes a la nómina aumentan un 33% por valor de \$ 101.991.016, teniendo en cuenta la nivelación salarial realizada a nivel general a partir de enero de 2023.
2. Gastos generales aumentan en 40% por valor de \$ 115.944.944 de los cuales se discriminan los más relevantes:
 - Contratación de comunicador social valor \$ 33.700.000 anuales.
 - Lanzamiento logo empresarial \$ 2.300.000.
 - Pago a la Doctora Ana Celina Sierra por caso de defensa ante Reparación directa entablada por el señor Carlos Alberto Pérez por daños y perjuicios en accidente ocurrido en Lote de Propiedad del Club Deportivo por valor de \$ 39.578.220.
 - Reparación de camioneta NISSAN FRONTIER por valor de \$ 14.056.991.
 - Avalúo comercial al inmueble ubicado en terreno del tanque de almacenamiento en Barrio Quintas de Santa Ana elaborado por Borrero Ochoa y asociados SAS por valor de \$ 1.500.000

- Instalación de tres (3) puntos de red wifi con equipos APPS y con la compañía Corelys en reubicación de puntos de red voz y datos en puestos de trabajo para solución de internet con IFX Networks por valor de \$ 2.572.800.
- Servicio de alquiler de los equipos APPS por valor de \$ 2.826.167
- Costos adicionales de internet con IFX Networks sumados a la red Oficial de Claro por valor de \$ 6.440.000.
- Póliza de seguro Todo riesgo por valor de \$ 2.392.965.
- Arrendamiento de 6 computadores por valor de \$ 5.910.898
- Honorarios por Auditoría interna al sistema de gestión de calidad en preparación del mismo para presentación de la auditoría externa ISO 9001 de 2015 por valor de \$ 2.800.000
- Seguimiento de auditoría externa del sistema de gestión de Calidad bajo norma ISO 9001 de 2015 por valor de \$ 3.360.000.

29. OTROS GASTOS

El detalle de los otros gastos con corte a diciembre 31 de los años 2023 y 2022 comprende:

	2023	2022
Obligaciones financieras sobre creditos	9,498,761	8,784,261
Otros Gastos (intereses NIIF)	100,840,332	100,840,332
Extraordinarios (1)	43,260,919	13,974,518
Gastos de ejercicios anteriores (2)	1,563,945	79,131,083
Total	155,163,957	202,730,194

El rubro de otros gastos disminuye en una 23.46% equivalente a aumentan en un 57.54% equivalente a \$ 47.566.237 dentro de los cuales se describen los más representativos:

- Los Gastos extraordinarios están compuestos por las cuentas de Gastos no deducibles sin soportes fiscales válidos y de los gastos de impuestos asumidos durante la vigencia.

Para el año 2023 aumentan en un 210% por valor de \$ 29.286.401 básicamente por el castigo al gasto del 10% de la siembra de arboles plantada en el Sumapaz en compensación del permiso por concesión de aguas subterráneas. Este castigo de la siembra se justifica a través de los Informe técnico DESCA de la CAR No. 755, 757 y 768 de septiembre de 2023.

- El rubro de ejercicios anteriores presenta disminución del 98% por valor de \$77.567.138 teniendo en cuenta que para la vigencia 2022, se castigaron \$62.000.000 por concepto de tarifas por comisiones de recaudo cobradas en exceso por parte del Banco de Bogotá desde septiembre de 2021.

30. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los Ingresos financieros con corte a diciembre 31 de los años 2023 y 2022 incluye:

	2023	2022
Intereses y rendimientos de deudores	430,433	526,866
Rendimientos bancarios	963,240	840,087
Total	1,393,673	1,366,953

31. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros con corte a diciembre 31 de los años 2023 y 2022 incluyen:

	2023	2022
Comisiones Y Otros Gastos Bancos	38,736,391	66,885,269
Total	38,736,391	66,885,269

Los gastos financieros reflejan una disminución del 42.09%, considerando la negociación efectuada con el Banco de Bogotá en el cobro de las comisiones de recaudo bajando el valor por usuario de \$ 1.000 a \$ 500.

32. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos con corte a diciembre 31 de los años 2023 y 2021 incluyen:

	2023	2022
Sobrantes - Ajustes al peso	79,462	97,218
Recuperaciones de Costos y Gastos (1)	80,176,638	58,156,264
Otros Ingresos Nuevos Negocios (2)	4,520,746	0
Recuperacion de Cartera (3)	12,002,155	17,139,365
Ajuste ejercicios anteriores	28,982,004	24,395,107
	125,761,005	99,787,954

El rubro de otros ingresos refleja un aumento del 26% equivalente a \$ 25.973.051, en la cual se explican así:

1. Las Recuperaciones de Costos y Gastos aumentan un 38% por valor de \$ 22.020.374, teniendo en cuenta que corresponden a la recuperación de Salarios del 20% de los mismos, reintegro cancelado por el Club Deportivo por los servicios administrativos y contables que presta la Gerencia, contador y auxiliar contable.
2. El rubro de Otros Ingresos aumenta en un 100% por valor de \$ 4.520.746 a razón de la implementación de una nueva línea de negocios en el cual se consolida la prestación de servicios complementarios adicionales a los que ya presta la compañía, con el fin de obtener y generar nuevas ganancias. Como incursión a la línea de nuevos negocios para la vigencia 2023 se presta el servicio de mantenimiento en zona de amortiguación en el municipio de Tocaima.
3. La recuperación de Cartera de los servicios de acueducto y alcantarillado disminuye en un 30% equivalente a \$ 5.137.210, teniendo en cuenta que las recuperaciones actuales vienen de las negociaciones y acuerdos de pago ya pactados en el año 2021, sin generar nuevos acercamientos con los usuarios que vienen dentro del plan de seguimiento de cartera deteriorada que se emite cada año.

33. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El Impuesto sobre la renta con corte a diciembre 31 de los años 2023 y 2022 incluye:

	2023	2022
Renta y complementarios	321,881,700	293,812,546
Total	321,881,700	293,812,546

El valor reflejado en el Impuesto de Renta y complementarios está constituido por los montos razonablemente estimados, acercándose al valor de pago del Impuesto de renta sin descontar las deducciones por anticipos de renta, retenciones y autorretenciones.

El valor provisionado aumenta frente al año anterior en un 10% por valor de \$ 28.069 a raíz del incremento de los ingresos a través de las tarifas aplicando los tres (3) puntos porcentuales del IPC.

Frente a la nueva reglamentación tributaria con base en la reforma tributaria Ley 2277 de diciembre de 2022, que inicia aplicación para cierre de esta vigencia 2023, entra en rigor el nuevo impuesto denominado Tasa Mínima de Tributación anexo al Impuesto de renta de Renta y Complementario.

La Tasa mínima de tributación pretende calcular un impuesto mínimo del 15% sobre la utilidad depurada antes de impuestos de conformidad al artículo 240 del Estatuto tributario. Dentro del ejercicio de cálculo del impuesto de Renta se realiza de manera adicional el cálculo de este nuevo impuesto a razón de establecer y comparar si el valor provisionado por Impuesto de Renta, requiere un mayor valor de provisión por **Impuesto adicional**.

El resultado luego de realizar la depuración que señala el artículo 240 del Estatuto Tributario, refleja un porcentaje del 35% mayor al contemplado como límite del 15%. Por lo cual, la Provisión actual de renta y complementarios no requiere la inclusión de una mayor provisión.

TTD =	321,881,700
	919,661,833
TTD =	35.00%

En lo referente al cálculo del Impuesto diferido del año 2023 para el año 2023 arroja como resultado el valor de \$ 66.748.793 como gasto. Sin embargo, en el proceso de la contabilización se reversa el impuesto diferido del año 2022 y se contabiliza el nuevo de 2023 por valor de \$ 37.384.497 generando como resultado el valor de **\$ 29.364.296.**

Con el fin de no impactar el resultado del ejercicio se toma la opción de aplicar la opción que brinda el Gobierno Nacional mediante el Decreto 2617 de 2022 en el cual se registran en los resultados acumulados del ejercicio.

IMPUESTO DIFERIDO AÑO 2023				SECCION 29 IMPUESTO A LAS GANANCIAS			
ACTIVO							
		FISCAL	CONTABLE NIIF				
11	EFFECTIVO	362,576,324	362,576,324	0			
14	DEUDORES	546,687,277	529,324,445	17,362,833	35%	6,076,991	DEDUCIBLE
15	INVENTARIOS	39,986,557	39,986,557	0			
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1,804,986,283	3,217,882,001	-1,412,895,718	35%	(494,513,501)	IMPONIBLE / GASTO
	DEPRECIACION			0		0	
18	INVERSIONES EN RECURSOS NATURALES	0	285,695,156	-285,695,156	35%	(99,993,305)	IMPONIBLE/GASTO
19	OTROS ACTIVOS	434,837	434,837	0			(594,506,805.91)
	IMPUESTO DIFERIDO	627,427,329	627,427,329	0			
PASIVO							
23	OBLIGACIONES FINANCIERAS	-35,877,933	-35,877,933	0			
24	CUENTAS POR PAGAR	-467,217,903	-2,339,156,781	1,871,938,878	35%	655,178,607	DEDUCIBLE / INGRESO
25	OBLIGACIONES LABORALES	-75,557,620	-75,557,620	0			
27	PASIVOS ESTIMADOS	0	0	0	35%		
29	OTROS PASIVOS	-3,503,928	-3,503,928	0	35%	0	
	IMPUESTO DIFERIDO	-664,811,825	-664,811,825	0			661,255,598.70
PATRIMONIO							
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	2,135,129,398	1,944,418,562				
	IMPUESTO DIFERIDO AC- PA						
PRUEBA BALANCE		4,270,258,796	3,888,837,123			66,748,793	

66,748,793

IMPUESTO DIFERIDO AÑO 2022				SECCION 29 IMPUESTO A LAS GANANCIAS			
ACTIVO							
		FISCAL	CONTABLE NIIF				
11	EFFECTIVO	651,224,174	651,224,174	0			
14	DEUDORES	501,729,569	474,206,090	27,523,478	35%	9,633,217	DEDUCIBLE
15	INVENTARIOS	20,076,533	20,076,533	0			
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1,740,728,046	3,202,720,538	-1,461,992,491	35%	(511,697,372)	IMPONIBLE / GASTO
	DEPRECIACION			0	35%	0	
18	INVERSIONES EN RECURSOS NATURALES	0	330,657,017	-330,657,017	35%	(115,729,956)	IMPONIBLE/GASTO
19	OTROS ACTIVOS	0	0	0			(627,427,327.88)
	IMPUESTO DIFERIDO	588,664,216	588,664,216	0			
PASIVO							
23	OBLIGACIONES FINANCIERAS	-264,697,611	-264,697,611	0			
24	CUENTAS POR PAGAR	-352,471,358	-2,224,410,237	1,871,938,879	35%	655,178,608	DEDUCIBLE / INGRESO
25	OBLIGACIONES LABORALES	-69,884,744	-69,884,744	0			
27	PASIVOS ESTIMADOS	0	0	0	35%		
29	OTROS PASIVOS	-5,226,586	-5,226,586	0	35%	0	
	IMPUESTO DIFERIDO	-570,281,212	-570,281,212	0			664,811,825.11
PATRIMONIO							
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	-2,239,861,028	-2,133,048,179				
	IMPUESTO DIFERIDO AC- PA						
PRUEBA BALANCE		-0	0			37,384,497	

TOTAL IMPUESTO DIFERIDO 37,384,497

PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES AÑO 2023

UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	768,416,828
Impuesto Sobre La Renta y complementarios	(321,881,700)
Efecto Impuesto diferido	0
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>446,535,128</u>

Utilidad a disposicion de la Asamblea	<u>446,535,128</u>
--	---------------------------

	PARTICIPACION	TOTAL UTILIDADES 2023	PROPUESTA PAGO AÑO 2024 15%	INVERSION AÑO 2024
Escenario No. 1				
1 INVERSIONES PRADO GRANDE LTDA	51.0000%	227,732,915	34,159,937	193,572,978
2 SERVISAN LTDA	20.0000%	89,307,026	13,396,054	75,910,972
3 INVERSIONES Y DESAROLLOS JAR	10.0000%	44,653,513	6,698,027	37,955,486
4 INVERSIONES ROVJAP LTDA	9.0000%	40,188,162	6,028,224	34,159,937
5 JULIANA JARAMILLO JAIMES	3.3333%	14,884,503	2,232,675	12,651,827
6 MARIA JOSE JARAMILLO PRIETO	3.3333%	14,884,503	2,232,675	12,651,827
7 CLAUDIA JARAMILLO DE CARVAJAL	3.3333%	14,884,507	2,232,676	12,651,831
	100.0000%	446,535,128	66,980,269	379,554,859

	PARTICIPACION	TOTAL UTILIDADES 2023	PROPUESTA PAGO AÑO 2024 20%	INVERSION AÑO 2024
Escenario No. 2				
1 INVERSIONES PRADO GRANDE LTDA	51.000000%	227,732,915	45,546,583	182,186,332
2 SERVISAN LTDA	20.000000%	89,307,026	17,861,405	71,445,620
3 INVERSIONES Y DESAROLLOS JAR	10.000000%	44,653,513	8,930,703	35,722,810
4 INVERSIONES ROVJAP LTDA	9.000000%	40,188,162	8,037,632	32,150,529
5 JULIANA JARAMILLO JAIMES	3.333333%	14,884,503	2,976,901	11,907,602
6 MARIA JOSE JARAMILLO PRIETO	3.333333%	14,884,503	2,976,901	11,907,602
7 CLAUDIA JARAMILLO DE CARVAJAL	3.333334%	14,884,507	2,976,901	11,907,606
	100.000000%	446,535,128	89,307,026	357,228,102

* La gerencia propone tres escenarios para realizar distribucion de utilidades.
 Dependiendo la decision de los socios y accionistas el valor restante quedara como reserva para la ejecucion de Obras e Inversiones

